

MEMORIA ANUAL DE USO PÚBLICO 2025 PAISAJE PROTEGIDO DE LOS PINARES DE RODENO



Técnicos: Belén Leránóz Istúriz (Gobierno de Aragón – Sección Espacios Naturales)
Fernando Esteban Ríos (SARGA - Área Red Natural de Aragón)

Marzo 2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVO.....	1
3. RECURSOS Y EQUIPAMIENTOS.....	1
3.1.- Recursos humanos.....	1
3.2.- Recursos interpretativos.....	2
3.3.- Equipamientos.....	6
4. LA MARCA DE GARANTÍA Q CALIDAD TURÍSTICA.....	20
4.1.- Funcionamiento.....	20
4.2.- Documentación.....	21
5. ACTUACIONES.....	22
5.1.- Actuaciones de información y comunicación.....	22
5.2.- Actuaciones de interpretación.....	25
5.3.- Actuaciones de educación y formación ambiental.....	28
5.4.- Actuaciones de mantenimiento y adecuación de equipamientos.....	31
5.5.- Actuaciones de investigación para el uso público.....	43
5.6.- Actuaciones de seguridad.....	51
6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	53
6.1.- Tabla de seguimiento.....	53
6.2.- Resumen de resultados por programas.....	56

1. INTRODUCCIÓN.

El Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno es el primer espacio natural protegido declarado en la provincia de Teruel. Se localiza en un contexto geológico y geomorfológico de gran interés.

Además, del alto valor paisajístico de este entorno, hay que añadirle un alto valor cultural, al albergar un importante conjunto de arte rupestre levantino.

Este espacio, no muy divulgado hasta mediados de los 90, cuenta con figuras de protección y gestión desde finales del siglo XIX, cuando fueron catalogados sus montes como de utilidad pública. La singularidad y riqueza de las representaciones de arte rupestre le confirieron la declaración como Bien de Interés Cultural (1985) y Parque Cultural de Albarracín (1997).

Es en 1995 cuando se crea el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno, a través del Decreto 91/1995. En 2007 el Paisaje Protegido se amplía, mediante el decreto 217/2007 del Gobierno de Aragón. Este espacio natural protegido incluye parte de los términos municipales de Albarracín, Gea de Albarracín y Bezas, con una superficie total de 6.829,05 ha.

El Paisaje Protegido no cuenta actualmente con un plan de gestión vigente, aunque desde hace unos años se está trabajando en la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno. Se trata de un trámite largo y complicado, por lo que en 2022 se optó por publicar la Orden AGM/456/2022, de 31 de marzo, de manera que al menos las actividades deportivas y de ocio pudieran estar reguladas.

2. OBJETIVO.

El objetivo de la presente memoria es recopilar la información más relevante generada durante el año 2025 en el área de uso público del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno, de tal manera que se realice una síntesis y análisis de las actuaciones realizadas y el cumplimiento de la planificación y modelo de uso público planteado para el espacio en los correspondientes planes de gestión (borrador del PRUG, Plan de Uso Público, Plan de Seguimiento Ecológico).

A lo largo de la memoria se desglosan las actuaciones realizadas, relacionadas con los objetivos recogidos en el Plan de Uso Público del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno (2020 – 2029), que se revisa a medida que se produce algún cambio significativo, lo cual se refleja en sucesivas versiones de un mismo plan, siendo la actual la versión nº 3.

3. RECURSOS HUMANOS Y EQUIPAMIENTOS.

3.1.- Recursos humanos.

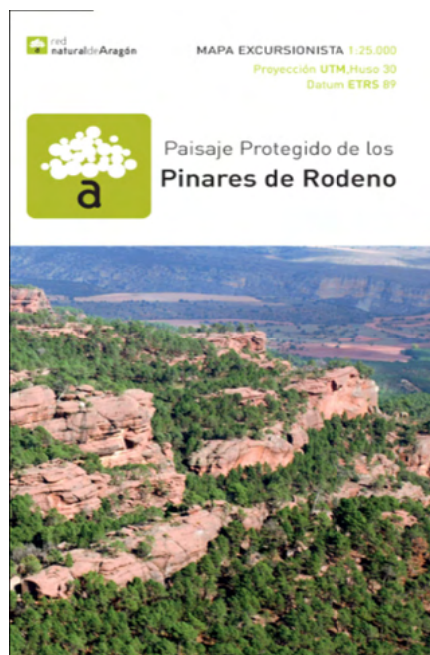
Durante el año 2025, el número de personas implicadas en el área de gestión del uso público en materia de calidad ascendieron a 15 personas, constituidas por la Dirección del Espacio Natural Protegido, Jefe de Unidad de Conservación del Medio Natural, Jefa de Sección de Espacios Naturales, 4 APNs, técnico de uso público y responsable de calidad, representante de la coordinación de centros de interpretación, 2 informadores – educadores ambientales, 3 peones de la cuadrilla de mantenimiento y 1 capataz. La dedicación de todo el personal, excepto los informadores – educadores ambientales y los peones de la cuadrilla de mantenimiento, es parcial en el paisaje protegido.

3.2.- Recursos interpretativos.

Publicaciones:

La información básica sobre el paisaje protegido y la oferta de uso público se recoge en las siguientes publicaciones:

- **Folleto genérico Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.** Se editó en 2016 y es gratuito. Cuando se reedite, se cambiará el mapa de uso público, pues hay que actualizar la nomenclatura de los senderos.
- **Folleto de la red de senderos del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.** Se editó en 2009 y tiene un precio de venta de 1 euro. Es un folleto a extinguir pues no contiene información sobre los 2 senderos accesibles y el sendero C.I. de Dornaque – Laguna de Bezas – Bezas – C.I. de Dornaque, y además estos 11 senderos son Senderos Turísticos de Aragón y han cambiado su codificación.
- **Mapa excursionista 1:25.000 Paisaje Protegido Pinares de Rodeno.** Se editó en 2014 y tiene un precio de venta de 2 euros. Si se reedita tendrá que incorporar el sendero accesible Pinturas Rupestres – Mirador Peñas Royas, y cambiar la codificación de los senderos, pues habrá que incorporar la de Senderos Turísticos de Aragón. Para suplir esta carencia, junto con el mapa, se facilita una cuartilla con la correspondencia de nombres de los senderos.



Portada del mapa excursionista del paisaje protegido.

En el centro de interpretación, además, existe material de consulta y material de venta, que versa sobre los valores naturales y culturales de la Red Natural de Aragón.

A continuación, se detallan las publicaciones y productos comerciales a la venta en el Centro de Interpretación de Dornaque y su precio (tabla 1).

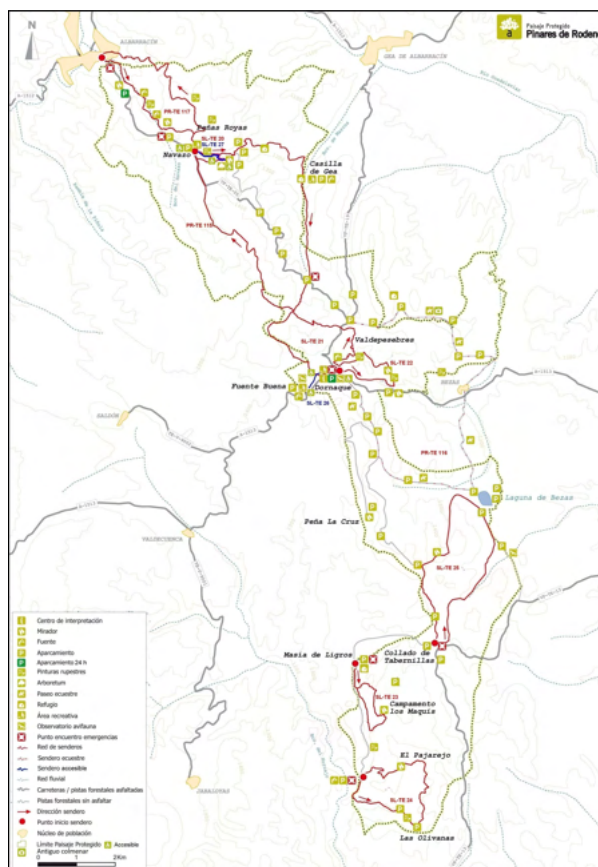
PUBLICACIONES Y PRODUCTOS COMERCIALES	PRECIO
GUÍAS COMARCAS DE ARAGÓN	5,00 €
BARAJA RECICLAJE	8,00 €
FICHAS	4,50 €
FOLLETO DE LA RED DE SENDEROS DEL PAISAJE PROTEGIDO DE LOS PINARES DE RODENO	1,00 €
MAPA EXCURSIONISTA 1:25.000 PAISAJE PROTEGIDO DE LOS PINARES DE RODENO	2,00 €

Tabla 1. Publicaciones y productos comerciales a la venta en Dornaque.

Materiales de apoyo a la información e interpretación:

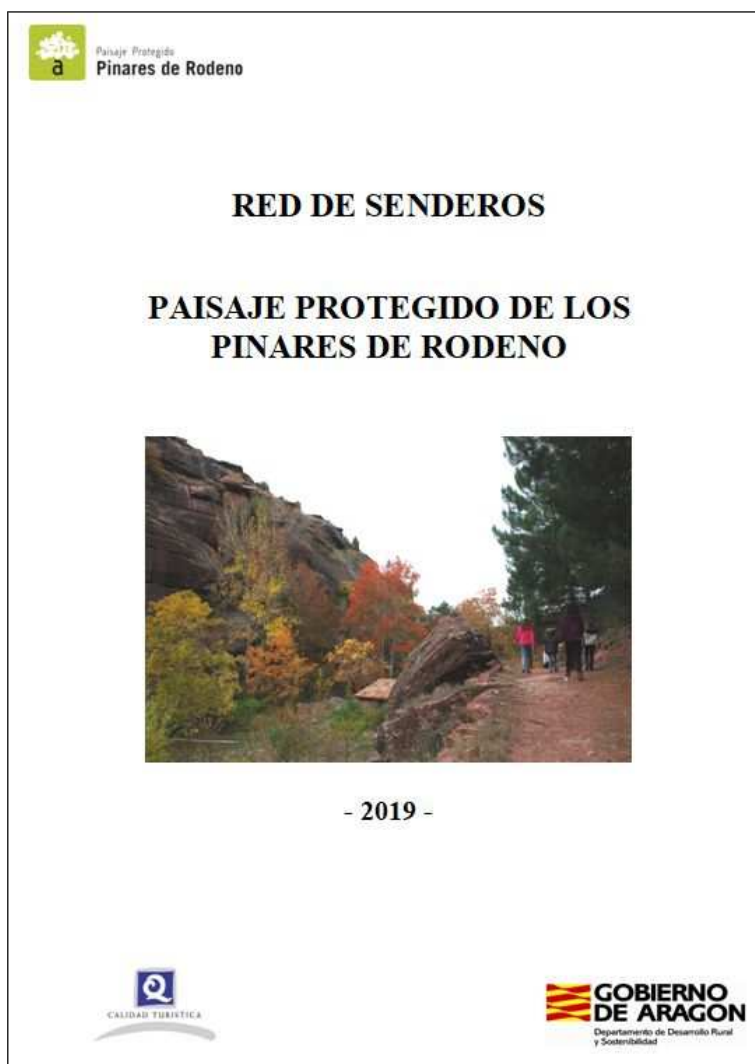
En el centro de interpretación, los informadores disponen de mapas gratuitos del paisaje protegido a disposición de los visitantes. Los informadores explican sobre ellos las distintas cuestiones o dudas que se les plantea.

El mapa de uso público del paisaje protegido se va actualizando periódicamente conforme hay nuevas infraestructuras de uso público u otros cambios. El mapa de uso público se puede encontrar en el centro de interpretación, en las webs www.aragon.es/-/paisaje-protegido-de-los-pinares-de-rodeno y www.rednaturaldearagon.com, y en los folletos.



Mapa de uso público del paisaje protegido. Año 2025.

Además, para la consulta de los visitantes, en el centro de interpretación también hay un folleto sobre la red de senderos del paisaje protegido, un folleto con contenidos sobre el paisaje protegido en inglés, una clave para la identificación de los principales géneros y especies de hongos, y los textos de la exposición del centro traducidos al inglés y francés.



Folleto red de senderos del paisaje protegido.

English

DATA OF INTEREST

To preserve the environment of this Protected Landscape some rules have been adopted:

- It is forbidden to camp.
- You shouldn't make a bonfire.
- You can go by car only through the main paths and roads.
- You have to park at the car parks.
- Climbing has its own rules.
- You cannot take or spoil any archaeological, paleontological or historical element.

In the Landscape's visitors centre you will be informed about the environmental values, cultural characteristics, traditional activities and so on, thanks to the thematic display and the specialized video.

There is a path network that allows you to know the most important and beautiful places of the protected area.

To enjoy the visit of the Protected Landscape and contribute to its conservation bear in mind the following advises:

- Before going to visit the Landscape go to the Visitors Centre.
- Be quiet and you will be managed to observe a lot of animals. Take your binoculars to appreciate all their beauty.
- Don't cut or spoil plants, so that everybody may admire their beauty.
- Don't leave the paths and thus you will not bother animals.
- When you leave the Protected Landscape take your rubbish with you and put it in a bin.
- Be careful with water, don't use soap or throw rubbish to rivers or springs.
- Park only in car parks.
- If you have any mishap, doubt or problem, look for a guide or a forest guard, which will help you kindly.

ADDRESSES AND TELEPHONES OF INTEREST



Rodeno's Pine Forest Protected Landscape offices: C/ San Francisco, 37. 44071 TERUEL. Tl: 978 64 11 45. Fax: 978 64 12 31.

Agriculture, Cattle Farming and Environmental Department offices: Pl. San Pedro Nolasco, 7. 50071 ZARAGOZA. Tl: 976 71 40 00

Visitors Centre at Dornaque: Tl: 978 68 10 72



Dornaque's visitors centre



**RODENO'S PINE FOREST
PROTECTED LANDSCAPE**



The Rodeno's Pine Forest Protected Landscape is the first protected area created in Teruel province (created in 1995 and enlarged in 2007), due to the beauty of a landscape where pine trees grow in the cracks of the red sandstone rock. Moreover it is placed in a very interesting geologic and geomorphologic context. Many small and medium size rocky landforms may be found here. You can also see the **relationship between geology, vegetation, fauna, prehistoric archaeology and human's traditional activities**, which is the responsible of this peculiar landscape that deserves a special protection. We also recommend you to go sightseeing around the neighbour villages of the Protected Landscape.



Dornaque's visitors centre building



Table for disabled people at Pozos Bozas



Castillo de Geo's refuge at S3 walking path



Pedra Reyes' viewpoint at S2 walking path



Nirxas's car park



Petró signs post



Mina de Liger's S6 walking path



Mining dump at S4 walking path

VEGETATION

The sort of vegetation depends on the kind of geological substratum and water availability. On sandstones, maritime pine (*Pinus pinaster*) manages to insert their deep roots in the cracks of the rock blocks, covering most of the surface with a pine grove. Other species such as Holm oak or Portuguese oak go with the pines. In the understory bear berry, common heath, common and Cade juniper, laurel-leaf citrus, heather and spike lavender are the commonest. In this area you may also find several kinds of comestible mushrooms, such as red pine mushroom or field mushroom.

Along ravines and wetlands you find white, Lombardy and gray poplars; white willows; common hazels; common hawthorn; Montpellier maple, snowy mesquite and common holly.

On limestone the pine forest is composed of Pyrenean pine and Scots pine. You can also find Spanish juniper and savine juniper.



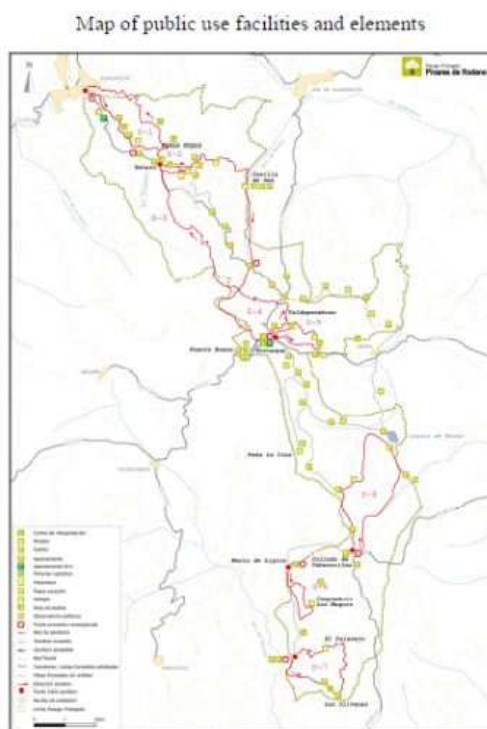





BASIC DATA

- **Legal protection:** Protected Landscape, Site of community Importance (SCI)
- **Size:** 6 329,05 hectares
- **Villages:** Albarracín, Geo de Albarracín and Bezas
- **Altitude:** between 1.095 m at the Tobias' ravine and 1.602 m at Cruz de Montoyo peak.
- **Elements of interest:**
 - Spectacular rock formations on sandstones and conglomerates.
 - Large surfaces covered by pine forests.
 - Levantine rock painting and engraving art.

Public use facilities		
Kind of facility	Name	Characteristics
Visitors' Centre	Dornaque	Three floor display, video room, toilet.
	Dornaque	Tables, playground, spring.
Picnic area	Fuente Buena	Barbecue, spring, tables, tables for disabled people, playground.
	Navazo	Barbecue, tables, playground.
Main Car Park	Castilla de Gesa	Tables, spring.
	Dornaque's visitors centre	32 cars (2 disabled), 6 buses, 6 bikes
	Fuente Buena	8 cars (2 disabled)
	Navazo	54 cars, 6 buses, 6 bikes
2nd car park	Las Tajadas	10 cars, 2 buses, 6 bikes
	several	36 at the beginning of foot paths and along car paths (see the map)
Refuge	Choromelo	At 53 trekking path
	Castilla de Gesa	At 53 trekking path
Path	51 Albarracín-Navazo's picnic area	Round path, 10.200 m long. Ravine, springs, forest, cave paintings, viewpoint.
	52 Cave paintings	Round path, 2.102 m long. Cave paintings, arboreum, viewpoint.
	53 Navazo's picnic area- La Lesilla	Round path, 14.193 m long. Forest, refuge, spring.
	54 Visitors' centre-Piensa Llana	Round path, 8.060 m long. Forest, spring.
	55 Visitors' centre-Las Tajadas ravine-Peña del Hierro	Round path, 4.124 m long. Ravine, forest, cave paintings, archaeological sites, mining dams, viewpoint.
	56 Lligos Forest House-Maqui camp	Round path, 4.773 m long. Ravine, Maqui camp, forest, viewpoint.
	57 Las Olivanas	Round path, 7.175 m long. Cave paintings, spring, forest, viewpoint.
	58 Tabernillas' pass-Bezas' lake	Round path, 9.903 m long. Forest, lake, viewpoint.
	5E Visitors' centre-Bezas' lake	Round path, 17.300 m long. Horse riding, Forest, lake, spring.
	5A Visitors' centre-Fuentebuena's picnic area	Linear path, 725 m long, 0,90 m wide. Accessible.
Viewpoint	Cobarrizo	At 51 trekking path
	Cave paintings	At 52 trekking path
	Peña del Hierro	At 55 trekking path
	Maqui camp	At 56 trekking path
	Las Olivanas	At 57 trekking path
	Tabernillas-Laguna	At 58 trekking path
	Las Tajadas	Next to A-1513 road, in Bezas
	Dump	Next to asphalt path, in Albarracín
	Peña la Cruz	Close to the path to Tabernillas' pass



Folleto in inglés con información sobre el paisaje protegido.

3.3.- Equipamientos.

En cuanto a los **equipamientos**, durante 2025 se han realizado actuaciones en el paisaje protegido, de mejora y mantenimiento de la red de equipamientos ya ofertados, ajustándose a los parámetros marcados por la norma de Calidad Turística **UNE-ISO 18065. Servicios turísticos para el uso público prestados por el ente gestor del Espacio Natural Protegido**.

A continuación se listan las infraestructuras ofertadas por el paisaje protegido y el estado en el que se encuentran tras las revisiones efectuadas por el técnico de uso público según el procedimiento "Gestión y Mantenimiento de las Infraestructuras de Uso Público" (tabla 2).

CENTROS DE INTERPRETACIÓN				
nº	Nombre	Coordenadas (X/Y) ETRS89	Aforo	Observaciones
1	Dornaque	638946/4466261	70 47 audiovisual	Se accede desde la carretera A-1513, por la pista forestal asfaltada Albarracín-Dornaque VF-TE-05. Dispone de aseos (hombre, mujeres y mixta adaptada), área recreativa, zona deportiva y aparcamiento. Accesible a personas con discapacidad.
ÁREAS RECREATIVAS				

nº	Nombre	Coordenadas (X/Y) ETRS89	Aforo	Observaciones
1	Centro de interpretación	638978/4466240	60 personas	Se encuentra en el exterior del centro de interpretación. Cuenta con mesas pícnic, contenedores, papeleras, jardineras y zona deportiva. Accesible a personas con discapacidad. Dispone de aparcamiento.
2	Fuente Buena	638444/4465872	100 personas	Se encuentra al final del sendero SL-TE 26. Cuenta con mesas pícnic, contenedor, papeleras, barbacoas, fuente y columpios. Accesible a personas con discapacidad. Dispone de aparcamiento.
3	Navazo	635348/4472020	100 personas	Se encuentra en los senderos SL-TE 20 y SL-TE 27. Cuenta con mesas pícnic, contenedores, papeleras, barbacoas y columpios. Accesible a personas con discapacidad. Dispone de aparcamiento.
4	Casilla de Gea	638181/4471365	20 personas	Se encuentra en el sendero PR-TE 115. Cuenta con mesas pícnic, fuente y refugio. Dispone de aparcamiento.
APARCAMIENTOS				
nº	Nombre	Coordenadas (X/Y) ETRS89	Aforo	Observaciones
1	Escombrera	633710/4473503	44 turismos	Se encuentra en la pista forestal asfaltada Albarracín-Dornaque VF-TE-05. Aparcamiento 24 horas. Señalizado. Las plazas están delimitadas y 9 de ellas están cubiertas. El firme es de tierra. Desde él se accede al mirador de La Escombrera.

2	Pajares del Cabrerizo	634724/4472308	45 turismos	Se encuentra en la pista forestal asfaltada Albarracín-Dornaque VF-TE-05. Señalizado. 5 de las plazas están cubiertas. El firme es de tierra. Desde él se accede al mirador del Cabrerizo.
3	Navazo grande	635246/4472004	143 turismos 2 autobuses 6 bicicletas	Se encuentra en la pista forestal asfaltada Albarracín-Dornaque VF-TE-05. Es el aparcamiento principal del conjunto de pinturas rupestres del Navazo. Señalizado. Las plazas de los turismos están delimitadas y 69 de ellas están cubiertas. 2 plazas reservadas para personas con discapacidad. El firme es de tierra.
4	Navazo pequeño	635258/4472045	27 turismos	Se encuentra en la pista forestal asfaltada Albarracín-Dornaque VF-TE-05. Señalizado. El firme es de tierra. Desde él se accede al inicio de los senderos SL-TE 20 y SL-TE 27, el cual cuenta con un aparcamiento de 2 plazas para personas con discapacidad.
5	Pista Fuente de la Señora I	636765/4472533	4 turismos	Se encuentra en la pista de la Fuente de la Señora. Señalizado. El firme es de tierra, parcialmente cubierto de hierba.
6	Pista Fuente de la Señora II	636678/4472180	4 turismos	Se encuentra en la pista de la Fuente de la Señora. Señalizado. El firme es de tierra, parcialmente cubierto de hierba.
7	Pista Fuente de la Señora III	636513/4471626	4 turismos	Se encuentra en la pista de la Fuente de la Señora. Señalizado. El firme es de tierra.

8	Casilla de Gea	638179/4471379	10 turismos	Se encuentra en el sendero PR-TE 115. Es el aparcamiento del refugio y área recreativa de la Casilla de Gea. Señalizado. No hay placa con nº de plazas. El firme es de tierra, parcialmente cubierto de hierba.
9	Pista Albarracín-Dornaque I	637072/4470358	7 turismos	Se encuentra en la pista forestal asfaltada Albarracín-Dornaque VF-TE-05, próximo al cruce con la pista a la Fuente de la Señora. Señalizado. El firme es de tierra.
10	Pista Albarracín-Dornaque II	637512/4469896	5 turismos	Se encuentra en la pista forestal asfaltada Albarracín-Dornaque VF-TE-05. Señalizado. El firme es de tierra.
11	Pista Albarracín-Dornaque III	637655/4469275	4 turismos	Se encuentra en la pista forestal asfaltada Albarracín-Dornaque VF-TE-05. Señalizado. El firme es de tierra.
12	Pista Albarracín-Dornaque IV	638286/4468606	7 turismos	Se encuentra en la pista forestal asfaltada Albarracín-Dornaque VF-TE-05, en el cruce con el sendero PR-TE 115. Señalizado. El firme es de tierra.
13	Pista Albarracín-Dornaque V	639005/4467979	5 turismos	Se encuentra en la pista forestal asfaltada Albarracín-Dornaque VF-TE-05, entre Cerro Martín y Peña la Caldera. Señalizado. El firme es de tierra.
14	Pista Albarracín-Dornaque VI	636749/4470720	4 turismos	Se encuentra en la pista forestal asfaltada Albarracín-Dornaque VF-TE-05. Señalizado. El firme es de tierra.
15	Pista Albarracín-Dornaque VII	637552/4469883	3 turismos	Se encuentra en la pista forestal asfaltada Albarracín-Dornaque VF-TE-05. Señalizado. El firme es de tierra.

16	Cruce de Valdepesebres	639398/4467570	12 turismos	Se encuentra en el cruce entre las pistas forestales asfaltadas VF-TE-05 Albarracín-Dornaque y VF-TE-19. Señalizado. No hay placa con nº de plazas. El firme es de tierra, parcialmente cubierto de hierba.
17	Casetas de Valdepesebres	639469/4468289	12 turismos	Se encuentra en la pista forestal asfaltada VF-TE-19. Señalizado. No hay placa con nº de plazas. El firme es de tierra. Hay un antiguo horno de barracones de resineros.
18	Centro de Interpretación de Dornaque	639011/4466271	34 turismos 6 autobuses 6 bicicletas	Es el aparcamiento del centro de interpretación del paisaje protegido. Aparcamiento 24 horas. Señalizado. Las plazas están delimitadas. 2 plazas reservadas para personas con discapacidad. 4 plazas reservadas para personal de gestión del ENP. El firme es de asfalto. Desde él se accede al inicio de los senderos SL-TE 21, SL-TE 22, SL-TE 26 y PR-TE 116.
19	Fuente Buena	638412/4465814	10 turismos	Es el aparcamiento del área recreativa de Fuente Buena. Se encuentra al final del sendero SL-TE 26. Señalizado. Las plazas están delimitadas y cubiertas. 2 plazas reservadas para personas con discapacidad. El firme es de tierra.
20	Las Tajadas	640462/4465786	13 turismos 2 autobuses 5 bicicletas	Se encuentra en la carretera A-1513. Es el aparcamiento del mirador de Las Tajadas. Señalizado. 5 de las plazas de turismos están cubiertas. El firme es de tierra.

21	Sendero ecuestre I	640099/4467383	10 turismos	Se encuentra en el sendero PR-TE 116, en el cruce con el cortafuegos. Señalizado. No hay placa con nº de plazas. El firme es de tierra.
22	Sendero ecuestre II	640828/4467893	6 turismos	Se encuentra en el sendero PR-TE 116, fuera del espacio natural protegido. Señalizado. No hay placa con nº de plazas. El firme es de tierra. El refugio de Hoya Martínez se encuentra en las proximidades.
23	Sendero ecuestre III	642156/4467616	6 turismos	Se encuentra en el sendero PR-TE 116, fuera del espacio natural protegido. Señalizado. No hay placa con nº de plazas. El firme es de tierra.
24	Sendero ecuestre IV	642306/4466534	7 turismos	Se encuentra en el sendero PR-TE 116, en la zona de escalada de Bezás. Señalizado. No hay placa con nº de plazas. El firme es de tierra.
25	Sendero ecuestre V	642723/4466541	6 turismos	Se encuentra en el sendero PR-TE 116, en la zona de escalada de Bezás. Señalizado. No hay placa con nº de plazas. El firme es de tierra.
26	Pista Tabernillas I	639524/4465806	4 turismos	Se encuentra en el sendero SL-TE 25. Señalizado. El firme es de tierra.
27	Pista Tabernillas II	639860/4465084	5 turismos	Se encuentra en el sendero SL-TE 25. Señalizado. El firme es de tierra.
28	Pista Tabernillas III (Corral Quemao)	640070/4464721	6 turismos	Se encuentra en el sendero PR-TE 116. Señalizado. El firme es de tierra.

29	Pista Tabernillas IV (Casa del Salero)	640154/4464067	5 turismos	Se encuentra en el sendero PR-TE 116, en el cruce a la laguna de Bezas. Señalizado. El firme es de tierra. En las proximidades hay un depósito de incendios.
30	Pista Tabernillas V	640222/4462085	6 turismos	Señalizado. El firme es de tierra.
31	Pista Tabernillas VI	641181/4461248	6 turismos	Se encuentra en el cruce de la pista de las Tabernillas con el sendero SL-TE 25. Señalizado. El firme es de tierra.
32	Pista Tabernillas VII	641611/4459913	5 turismos	Se encuentra en el sendero SL-TE 25, en el cruce con el cortafuegos. Señalizado. El firme es de tierra.
33	Pista Tabernillas VIII	641544/4459136	6 turismos 5 bicicletas	Se encuentra en el inicio del sendero SL-TE 25, en el collado de las Tabernillas. Señalizado. El firme es de tierra.
34	Pista Tabernillas IX	640289/4462191	4 turismos	Se encuentra en la pista Dornaque-Tabernillas, próximo a la Artesa. Señalizado. El firme es de tierra.
35	Pista Tabernillas X	640475/4461829	4 turismos	Se encuentra en la pista Dornaque-Tabernillas. Señalizado. El firme es de tierra.
36	Pista Tabernillas XI	641340/4461040	3 turismos	Se encuentra en el sendero SL-TE 25. Señalizado. El firme es de tierra.
37	Pista Tabernillas XII	641452/4460358	4 turismos	Se encuentra en el sendero SL-TE 25. Señalizado. El firme es de tierra.
38	Barranco de la Laguna	641060/4463378	4 turismos	Se encuentra en el sendero PR-TE 116. Señalizado. El firme es de tierra.

39	Laguna de Bezas norte	642582/4463167	10 turismos	Se encuentra en el sendero PR-TE 116. Señalizado. 5 de las plazas están cubiertas. El firme es de tierra. Cuenta con un panel informativo.
40	Laguna de Bezas este I	643224/4463063	5 turismos	Señalizado. No hay placa con nº de plazas. El firme es de tierra.
41	Laguna de Bezas este II	643003/4462864	5 turismos	Señalizado. El firme es de tierra.
42	Laguna de Bezas este III	643319/4463430	3 turismos	Señalizado. El firme es de tierra.
43	Laguna de Bezas sur	642831/4462606	8 turismos	Se encuentra en el inicio del sendero SL-TE 25. Señalizado. El firme es de tierra. Cuenta con una mesa informativa.
44	Peña La Cruz	639999/4462510	8 turismos	Es el aparcamiento del mirador de Peña La Cruz y de un puesto de vigilancia de incendios. Señalizado. 2 plazas están cubiertas. El firme es de tierra. Cuenta con paneles informativos. Desde él se accede a diversos restos de la Guerra Civil Española.
45	Hide laguna de Bezas	643429/4461605	4 turismos	Es el aparcamiento del <i>Hide</i> observatorio avifauna Laguna de Bezas. Señalizado. El firme es de tierra.
46	Carretera comarcal a Tormón	641694/4458787	5 turismos	Se encuentra en la carretera VF-TE-13. Señalizado. El firme es de tierra.
47	Carretera comarcal a Tormón II	642528/4458828	3 turismos	Señalizado. El firme es de tierra.
48	Carretera comarcal a Tormón III	642144/4457000	3 turismos	Señalizado. El firme es de tierra.

49	Casa Forestal de Ligros	639563/4458715	5 turismos 5 bicicletas	Es el aparcamiento del inicio del sendero SL-TE 23 y del refugio Casa Forestal de Ligros. Señalizado Todas las plazas están cubiertas. El firme es de tierra.
50	Maquis	640485/4458216	7 turismos	Señalizado. El firme es de tierra. Desde él se accede al sendero SL-TE 23, que lleva al campamento maquis.
51	Fuente del Pajarejo	639714/4455672	4 turismos	Se encuentra en el inicio del sendero SL-TE 24. Señalizado. Hay una fuente. El firme es de tierra.
52	Olivanas I	641117/4454507	4 turismos	Se encuentra en el sendero SL-TE 24, en el barranco de la Selva. Señalizado. El firme es de tierra.
53	Olivanas II (pinturas)	640713/4454920	5 turismos	Se encuentra en el sendero SL-TE 24. Señalizado. El firme es de tierra. Desde él se accede al conjunto rupestre de Las Olivanas.
54	Gea de Albarracín	638284/4471921	5 turismos	Se encuentra en la pista de Gea dirección a la Casilla de Gea. Señalizado. El firme es de tierra
55	Pista Gea a Fuente de la Señora	638373/4473398	4 turismos	Se encuentra en la pista de Gea dirección a la Fuente de la Señora. Señalizado. El firme es de tierra
56	Pista Gea a Fuente de la Señora II	638065/4473406	3 turismos	Se encuentra en la pista de Gea dirección a la Fuente de la Señora. Señalizado. El firme es de tierra

57	Pista Gea a Fuente de la Señora III	637101/4473033	5 turismos	Se encuentra en la pista de Gea dirección a la Fuente de la Señora. Señalizado. El firme es de tierra
58	Pista Gea-Dornaque	639279/4469214	5 turismos	Se encuentra en la pista forestal asfaltada Gea de Albarracín-Dornaque VF-TE-19. En el cortafuegos. Señalizado. El firme es de tierra, parcialmente cubierto de hierba.
59	Pista a Peña la Cruz	639765/4463343	3 turismos	Se encuentra en la pista que sube a Peña la Cruz. Señalizado. El firme es de tierra.
60	Pista Tabernillas-Collado de los Burros	641003/4458986	3 turismos	Señalizado. El firme es de tierra.
61	Pista Tabernillas-Collado de los Burros II	641340/4457499	3 turismos	Señalizado. El firme es de tierra.
62	Pista Tabernillas-Collado de los Burros III	641265/4456821	3 turismos	Señalizado. El firme es de tierra.
63	Collado de los Burros	642346/4455739	3 turismos	Señalizado. El firme es de tierra.
64	Pista Las Olivanas	641616/4454784	5 turismos	Señalizado. El firme es de tierra.
65	Pista Ligros-Pajarejo	639569/4457873	3 turismos	Está justo pasado el cruce a Jabaloyas. Señalizado. El firme es de tierra.
66	Pista Ligros-Pajarejo II	639750/4456814	3 turismos	Señalizado. El firme es de tierra.
67	Pista que va de la carretera de Bezas a Corral Quemado.	640930/4465662	3 turismos	Se encuentra próximo a la carretera A-1513. Señalizado. El firme es de tierra.
68	Municipio de Bezas	641962/4466144	10 turismos	Se encuentra próximo al cementerio de la localidad Señalizado. El firme es de tierra.

69	Municipio de Bezas II	641927/4466187	10 turismos	Se encuentra próximo al cementerio de la localidad y justo enfrente del aparcamiento anterior. Señalizado. El firme es de tierra.
70	Bezas escalada	642462/4466571	4 turismos	Se encuentra en el sendero PR-TE 116. Señalizado. El firme es de tierra.
71	Bezas escalada II	642080/4467364	3 turismos	Se encuentra junto al sendero PR-TE 116. Señalizado. El firme es de tierra.
72	Bezas escalada III	642350/4468215	3 turismos	Señalizado. El firme es de tierra.
73	Bezas escalada IV	643199/4466802	5 turismos	Señalizado. El firme es de tierra.

OBSERVATORIOS DE AVIFAUNA

nº	Nombre	Coordenadas (X/Y) ETRS89	Aforo	Observaciones
1	Hide observatorio Fuente Buena	638477/4466094	2 personas	Se sitúa entre Dornaque y Fuente Buena.
2	Hide observatorio Laguna de Bezas	643479/4461625	2 personas	Se encuentra a más de 1 km al sur de la Laguna de Bezas. Dispone de aparcamiento.
3	Observatorio de aves del centro de interpretación	638946/4466261	-	Está al lado de la zona recreativa del centro de interpretación. Cuenta con un comedero y un punto de agua. Está vallado y dispone de una ventana alargada para la observación discreta. Cuenta con una cámara de fototrampeo. Dispone de aparcamiento.

REFUGIOS

nº	Nombre	Coordenadas (X/Y) ETRS89	Aforo	Observaciones
1	Choromolo	637187/4472020	4 personas	Se encuentra en el sendero PR-TE 115.

2	Casilla de Gea	638185/4471378	10 personas	Se encuentra en el sendero PR-TE 115. Dispone de una mesa en su interior, de una fuente en el exterior. Dispone de aparcamiento.
3	Caseto de Hoya Martínez	640775/4468231	12 personas	Se encuentra fuera del espacio natural protegido. Dispone de un banco en el exterior y una mesa y literas en su interior.
4	Casa Forestal de Ligros	639589/4458707	20 personas	Cuenta con 2 plantas y un patio exterior. En el interior bancos y mesas, chimenea, leña y zona para dormir. Dispone de aparcamiento próximo.
MIRADORES				
nº	Nombre	Coordenadas (X/Y) ETRS89	Aforo	Observaciones
1	Cabrerizo	634706/4472485	8 personas	Se encuentra en el sendero PR-TE-117. Mesa interpretativa. Vallado de protección. La valla es de madera y tiene 3 alturas (30,60,90 cm). Dispone de aparcamiento próximo.
2	Peñas Royas	636238/4471747	10 personas	Se encuentra en el sendero SL-TE-20. Mesa interpretativa. Vallado de protección. La valla es de madera y tiene 2 alturas (105, 50 cm). Accesible a personas con discapacidad. 
3	Peña del Hierro	640390/4466251	30 personas	Se encuentra en el sendero SL-TE-22. Mesa interpretativa. Vallado de protección de madera.
4	Campamento de los maquis	640290/4457491	8 personas	Se encuentra en el sendero SL-TE-23. Mesa interpretativa. Vallado de protección de madera.
5	El Pajarejo-Olivanas	640770/4456010	5 personas	Se encuentra en el sendero SL-TE-24. Mesa interpretativa. Vallado de protección de madera.
6	Tabernillas-Laguna de Bezas	641667/4461497	20 personas	Se encuentra en el sendero SL-TE-25. Mesa interpretativa. Vallado de protección de madera.

7	Las Tajadas	640482/4465786	40 personas	Se encuentra en la carretera A-1513. Mesa interpretativa. Vallado de protección de madera. Dispone de aparcamiento.
8	La Escombrera	633696/4473551	25 personas	Se encuentra en el sendero PR-TE-117. Mesa interpretativa. Vallado de protección de madera. Dispone de aparcamiento.
9	Peña La Cruz	640087/4462498	5 personas	Mesa interpretativa. Vallado de protección de madera. Dispone de aparcamiento próximo. Puesto de vigilancia de incendios.
SENDEROS OFERTADOS POR EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO				
nº	Nombre	Coordenadas inicio - fin (X/Y) ETRS89	Distancia	Observaciones
1	PR-TE 117 Albarracín – Área Recreativa del Navazo	632984/4474331 -632984/4474331	10,2 km	Homologado como sendero turístico de Aragón. Se inicia en las afueras del casco urbano de Albarracín. Circular. Cuenta con un contador de personas en el barranco del Cabrerizo.
2	SL-TE 20 Pinturas Rupestres	635281/4472015 -635281/4472015	2,1 km	Homologado como sendero turístico de Aragón. Circular. Dispone de aparcamiento en su inicio y fin.

3	PR-TE 115 Recreativo del Navazo – La Losilla	635271/4472023 -635271/4472023	14,2 km	Homologado como sendero turístico de Aragón. Circular. Dispone de aparcamiento en su inicio y fin.
4	SL-TE 21 Centro de Interpretación de Dornaque – Pieza Llana	639035/4466293 -639035/4466293	8 km	Homologado como sendero turístico de Aragón. Circular. Dispone de aparcamiento en su inicio y fin.
5	SL-TE 22 Centro de Interpretación de Dornaque – Barranco de las Tajadas – Peña del Hierro	639035/4466293 -639035/4466293	4,1 km	Homologado como sendero turístico de Aragón. Circular. Cuenta con un contador de personas en la subida a la Peña del Hierro. Dispone de aparcamiento en su inicio y fin.
6	SL-TE 23 Casa Forestal de Ligros – Campamento de los Maquis	639589/4458707 -639589/4458707	4,7 km	Homologado como sendero turístico de Aragón. Circular. Dispone de aparcamiento en las proximidades de su inicio y fin.
7	SL-TE 24 Las Olivanas	639714/4455672 -639714/4455672	7,2 km	Homologado como sendero turístico de Aragón. Circular. Dispone de aparcamiento en su inicio y fin.
8	SL-TE 25 Las Tabernillas – Laguna de Bezas	641566/4459150 -641566/4459150	9,9 km	Homologado como sendero turístico de Aragón. Circular. Dispone de aparcamiento en su inicio y fin.
9	PR-TE 116 C.I. Dornaque – Laguna de Bezas – Bezas – C.I. Dornaque	639035/4466293 -639035/4466293	17,3 km	Homologado como sendero turístico de Aragón. Circular.

10	SL-TE 26 Dornaque – Fuente Buena	638934/4466237 - 638421/4465828	725 m	Homologado como sendero turístico de Aragón. Lineal. Accesible a todos los ciudadanos, con independencia de su grado de discapacidad. Dispone de aparcamiento en su inicio y de otro en su fin. 
11	SL-TE 27 Pinturas Rupestres – Mirador Peñas Royas	635334/4471976 - 636238:4471747	1.250 m	Homologado como sendero turístico de Aragón. Lineal. Accesible a todos los ciudadanos, que permite ver diferentes abrigos rupestres y un mirador. Dispone de un aparcamiento accesible de 2 plazas en su inicio 

Tabla 2. Infraestructuras y equipamientos Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno. Año 2025. En negrita se marcan las infraestructuras del paisaje protegido en las que se han realizado labores de acondicionamiento durante el año 2025.

4. LA MARCA DE GARANTÍA Q CALIDAD TURÍSTICA.

El paisaje protegido fue certificado con la marca de garantía “Q” Calidad Turística el 28 de noviembre de 2016, siendo el primer y único espacio natural de la provincia de Teruel con este distintivo de calidad. Esta distinción la otorga el Instituto para la Calidad Turística (ICTE). Tras la obtención de esta marca, cada año se realiza una auditoría de seguimiento para comprobar que el paisaje protegido sigue cumpliendo los parámetros marcados por la norma de calidad. Dura un día y se revisa toda la documentación asociada al cumplimiento de la norma. Cada tres años la auditoría tiene carácter de renovación y si es satisfactoria se concede el certificado para otros tres años. La duración de la auditoría de renovación es de dos días, el primero para revisar la documentación y el segundo para hacer comprobaciones en el campo.

4.1. Funcionamiento.

El funcionamiento y seguimiento de la “Q” Calidad Turística en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno se dinamiza a través del Comité de Calidad, órgano compuesto por el conjunto de representantes de los trabajadores del espacio natural implicados en el uso público:

- Jefa de Sección de Espacios Naturales del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel, que asume la Dirección del Sistema de Calidad.
- Agentes para la Protección de la Naturaleza (APN), pertenecientes al Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel.
- Responsable de Calidad, coincidente con el Técnico de Uso Público, perteneciente a la empresa pública SARGA.
- Representante de los Informadores-Educadores del Centro de Interpretación de Dornaque, perteneciente a la empresa pública SARGA.

- Representante de Coordinación de Centros de Interpretación de Aragón, perteneciente a la empresa pública SARGA.

Además, en función de los temas tratados en cada reunión, se pueden invitar a los técnicos o personal que se considere oportuno.

Los temas que genéricamente se suelen tratar en las reuniones del Comité de Calidad son:

- a. Revisión de incidencias, no conformidades, acciones preventivas y quejas/sugerencias.
- b. Elaboración y revisión de registros del Sistema de Calidad.
- c. Recogida de registros principalmente del centro de interpretación.
- d. Actualización de la documentación del Sistema de Calidad. En 2025 se actualizó el Manual de Autoprotección del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno y del Centro de Interpretación de Dornaque.
- e. Seguimiento de las actuaciones programadas en materia de uso público:

Mantenimiento y acondicionamiento de infraestructuras.

Funcionamiento del centro de interpretación.

Actividades de información, interpretación y educación ambiental.

Propuestas de inversión.

- f. En algunas reuniones se tratan temas más ecológicos como seguimientos o Red Natura.

Las incidencias de uso público detectadas se resuelven con la cuadrilla de mantenimiento.

4.2. Documentación.

La marca de calidad conlleva el cumplimiento de requisitos en los procedimientos y forma de trabajar, que se especifican en una serie de manuales básicos de gestión y procedimientos e instrucciones de trabajo, recogidos en los siguientes documentos:

- Manual de Calidad.
- Política de Calidad.
- PO Reuniones del Comité de Calidad.
- PO No Conformidades y Acciones Correctivas y Preventivas.
- PO Control y Gestión de la Documentación.
- PO Gestión de Recursos Humanos y Formación.
- PO Auditorías.
- PO Gestión de Quejas y Sugerencias.
- PO Sistema de Indicadores de calidad.
- PO Autorizaciones.
- PO Gestión y Mantenimiento de las Infraestructuras de Uso Público.
- PO Información.
- PO Control de Publicaciones.
- PO Gestión de la Red de Centros de Interpretación.
- PO Interpretación y Educación Ambiental.

- IT Comercialización.
- Manual Básico de Emergencia.
- PO Mantenimiento y Limpieza.
- Manual de Buenas Prácticas Ambientales.
- IT Seguimiento de la visita en los Centros de Interpretación.
- PO Elaboración y gestión de encuestas a visitantes.

5. ACTUACIONES.

Todas las actuaciones de uso público están relacionadas con alguno de los programas establecidos en el Plan de Uso Público del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno, que a su vez responden a los objetivos específicos y directrices marcados en dicho plan. La actuación que no tiene código es porque no se corresponde exactamente con ninguna de las actuaciones del Plan de Uso Público, pero en cualquier caso, sí está justificada su ejecución por responder a la consecución de alguno de los objetivos marcados en el plan.

5.1.- Actuaciones de información y comunicación.

1. Programa de información y comunicación.

Objetivo específico: *Promover y mejorar el nivel y calidad de información y comunicación ofertada en relación con el Paisaje Protegido, entre todos los agentes sociales involucrados en el territorio.*

1.1. Información y comunicación al público a través del Programa de Atención al Visitante, en lo que se refiere a la acogida de los visitantes en el centro de interpretación, mediante la atención telefónica, y a través del correo electrónico de la web *rednaturaldearagon.com*.

Programa de Atención al Visitante: desarrollado en la actuación 2.3.

Atención telefónica: 6 consultas a la Sección de Espacios Naturales sobre: rutas turísticas en vehículo a motor, fechas hábiles ejecución de obras por molestias a nidificación, toma de imágenes, uso de refugios, posibilidad de instalación de punto para ver estrellas, y creación de nueva figura de protección.

Correo electrónico de la web *rednaturaldearagon.com*: 5 consultas, 2 sobre pernoctas, 2 sobre actividades de la Red Natural, y 1 sobre escalada.

En el correo electrónico de la Sección de Espacios Naturales no se atendió ninguna consulta.

1.2. Adecuación y actualización periódica de la información ofrecida a través de las páginas webs oficiales (*www.rednaturadearagon.com* y *www.aragon.es*), en especial en lo referente a la oferta de equipamientos y servicios del espacio natural protegido.

Las webs *www.aragon.es/-/paisaje-protegido-de-los-pinares-de-rodeno* y *www.rednaturaldearagon.com* se actualizan periódicamente y en ellas se puede encontrar información, fotografías, mapa, legislación, publicaciones, centro de interpretación, educación ambiental, oferta de uso público, novedades y actividades del paisaje protegido. Durante 2025 la

web www.aragon.es/-/paisaje-protegido-de-los-pinares-de-rodno se actualizó en 10 ocasiones y la de www.rednaturaldearagon.com en 14 ocasiones.



Web aragon.es/-/paisaje-protegido-de-los-pinares-de-rodno



Web rednaturaldearagon.com

En 2025 se registraron 296.373 visitas a la web de la Red Natural de Aragón (5.905 al Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno) y entre 105.000 y 106.000 usuarios. La página más vista continúa siendo la agenda de actividades, seguida por la página genérica de espacios protegidos, la de senderos y otras referentes a horarios e información de uso público de los ENPs. Además, la Red Natural de Aragón cuenta con varios perfiles en Redes Sociales @rednaturaldearagon, estando presentes en las siguientes plataformas:

Facebook: 4.564 seguidores

Instagram: 5.450 seguidores

En 2025, el alcance de las publicaciones en redes sociales del Paisaje Protegido fue de 58.294 personas. En Instagram se publicaron 14 posts y en Facebook se publicaron 15 posts.

1.3. Análisis de las quejas y sugerencias, así como de las valoraciones y observaciones derivadas de los análisis de las encuestas.

La gestión de las quejas y sugerencias es un aspecto fundamental en el sistema de calidad, por cuanto retroalimentan el sistema al obtenerse de manera directa la percepción que los visitantes tienen de la oferta de equipamientos y servicios.

En el centro de interpretación existe un buzón de quejas y sugerencias donde tanto los visitantes como los propios empleados del espacio natural protegido pueden poner en conocimiento al equipo gestor las sugerencias para la mejora de la gestión del uso público o las quejas que presentan ante dicha gestión. Asimismo, en el resto de oficinas del paisaje protegido existen hojas a disposición de cualquier visitante.

Además, se pueden plasmar quejas/sugerencias a través de la web de la Red Natural de Aragón y cuando se realiza la encuesta o a los propios trabajadores en campo, verbalmente.

Durante el año 2025 no hubo ninguna queja y/o sugerencia vinculada al Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.

1.8. Establecimiento de contactos con los medios de comunicación locales y comarcales (prensa y radio) para la difusión de la información relacionada con la actualidad del espacio, actividades

de gestión, convocatorias, etc., así como para promocionar determinadas actividades de tipo educativo-interpretativo, etc.

Desde el gabinete de información del departamento con competencias en medio ambiente del Gobierno de Aragón y SARGA, se han pasado diversas notas de prensa a los medios de comunicación con contenidos del paisaje protegido, destacando durante el presente año las actividades desarrolladas desde el Centro de Interpretación de Dornaque.



Noticia recogida en prensa digital con contenidos sobre el paisaje protegido.

1.10. Elaboración de una memoria anual de gestión del Paisaje Protegido, de otra de uso público y de otra de seguimiento ecológico.

Como cada año se realiza la memoria anual de gestión, la memoria de uso público y la memoria de seguimiento ecológico del Paisaje Protegido. Estas memorias están a disposición de todas las personas que quieran consultarlas en las webs www.aragon.es/-/paisaje-protegido-de-los-pinares-de-rodeno y www.rednaturaldearagon.com.

1.12. Edición y publicación de folletos temáticos con información actualizada (sobre equipamientos y servicios de uso público con la normativa y comportamientos adecuados, geología, hábitats, fauna, etc.). Estas publicaciones podrán tener formato digital.

Durante 2025 no se editaron ni publicaron nuevos folletos.

En relación a los materiales que están a la venta, durante 2025 se trabajó con los tiques justificativos creados al efecto. Durante el año se vendieron 45 mapas excursionistas 1:25.000 Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.

5.2.- Actuaciones de interpretación.

2. Programa de interpretación.

Objetivo específico: Mejorar la comprensión y calidad de interpretación en el Paisaje Protegido, entre todos los agentes sociales involucrados en el territorio.

2.1. Apertura del centro de interpretación de un mínimo de 150 días al año distribuidos en al menos 10 meses.

En 2025, el centro estuvo abierto desde marzo hasta diciembre. Cada mes abrió un número de días diferentes en función de si era temporada baja o temporada alta. En temporada baja abre básicamente fines de semana y festivos y en temporada alta, que incluye la Semana Santa y el verano, abre la mayor parte de los días.

El número total de días de apertura para Dornaque fue de 157 días (165 días de apertura en 2024, 163 días de apertura en 2023, 169 días de apertura en 2022, 183 días de apertura en 2021, 136 días de apertura en 2020, 149 días de apertura en 2019, 159 días de apertura en 2018, 123 días en 2017, 134 días en 2016 y 153 días en 2015), ligeramente superior a la media de los últimos años.

Enero						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20

Agosto						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17

Septiembre						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21

21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Calendario de apertura del Centro de Interpretación de Dornaque. Año 2025. (Los días marcados en amarillo son de apertura normal, los días marcados en verde los informadores están preparando actividades y abren el centro al público de 12:30 a 14 h).

2.2. Desarrollo del Programa Interpretativo o de Atención al Visitante del Centro de Interpretación de Dornaque, fomentando la comunicación a través de los informadores-educadores.

El Centro de Interpretación de Dornaque acoge de forma gratuita a todos los visitantes que quieran ver su exposición y su audiovisual, además de consultar y recibir las explicaciones de los informadores-educadores ambientales.

La ejecución del programa de atención al visitante se realiza por encargo del Gobierno de Aragón a la empresa pública SARGA.

La información sobre el calendario y horarios se puede obtener tanto en la puerta del edificio, como en la página web de la Red Natural de Aragón, y en las oficinas del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel de SARGA.

El horario de apertura del centro de interpretación durante el año 2025 se refleja en la tabla 3.

HORARIO CENTRO INTERPRETACIÓN DE DORNAQUE	
Otoño - Invierno	10:00 – 14:00
	15:00 – 18:00
Primavera- Verano	10:00 – 14:00
	15:00 – 19:00

Tabla 3. Horario de apertura del Centro de Interpretación de Dornaque.

En él se atiende la demanda de información del visitante que se acerca de manera voluntaria, la mayor parte de las veces para obtener información sobre los equipamientos de uso público y los servicios existentes. También se ofrece información genérica sobre los valores naturales y culturales del paisaje protegido y su entorno, así como información de carácter turístico. El centro dispone de una exposición y un audiovisual específicos del paisaje protegido.

Los monitores están obligados a seguir un conjunto de procedimientos e instrucciones de trabajo para la correcta gestión del programa.

Los datos sobre cuantificación y tipificación de la visita son recopilados por los monitores y evaluados posteriormente por el técnico de uso público. Además, se recoge información sobre la satisfacción de la visita al propio centro y la visita global al espacio natural protegido, igualmente analizados y evaluados.

El Centro de Interpretación de Dornaque recibió durante 2025 en el Programa de Atención al Visitante un total de 4.071 visitas. De todos estos visitantes, el 30 % procedían de la Comunidad Valenciana, el 26 % de Aragón, el 12 % de Madrid, el 12 % de Cataluña, el 15 % del resto de España, y el 5 % eran extranjeros. El dato de visitantes anuales es el más bajo del centro desde que se tienen registros.

Además, los monitores del centro llevan a cabo un **Programa de Interpretación Espontánea**, que consiste en acciones de corta duración (de unos 15 a 30 minutos), en las que el educador ambiental se sitúa en un punto de interés del espacio natural protegido y toma contacto con el visitante de forma “casual”, intercambiando con él, a través de una conversación informal, información sobre los valores del lugar en el que se encuentran, realizando una interpretación en un tono familiar y distendido. Puede ser el educador ambiental quien inicie el contacto con los visitantes o ser ellos quienes se acerquen al educador.

Previo a este encuentro, el educador ambiental realiza un trabajo de documentación sobre los valores del lugar en el que se sitúa y prepara materiales que le servirán de apoyo en la interpretación (láminas, dibujos, esquemas), que porta y muestra durante la misma.

2.3. Facilitación a los visitantes de información sobre las medidas de ahorro energético aplicadas al centro de interpretación (máximos y mínimos en el termostato de regulación de la temperatura, apertura de puertas y ventanas, etc.) e incentivación para que se usen los contenedores selectivos de residuos colocados en el centro.

En el centro de interpretación hay contenedores selectivos de residuos para la recogida de papel y cartón; botellas y recipientes de vidrio; envases de plástico, metálicos y *bricks*; y pilas. La recogida de dichos contenedores corre a cargo de la empresa adjudicataria del servicio de limpieza del centro de interpretación, a excepción de las pilas, que son trasladadas periódicamente al contenedor existente en las oficinas de medio ambiente del Gobierno de Aragón, para desde allí ser gestionadas por gestor autorizado. Lo mismo ocurre con las bombillas.

5.3.- Actuaciones de educación y formación ambiental.

3. Programa de educación y formación ambiental.

Objetivo específico: *Impulsar valores y actitudes favorables a la conservación del espacio e implicar a los colectivos destinatarios, a través de experiencias educativas sobre el terreno.*

3.1. Desarrollo y evaluación del Programa Educativo y de las actividades educativas específicas para los centros educativos de la zona.

El Gobierno de Aragón encarga la ejecución del programa educativo a la empresa pública SARGA.

Las actividades de interpretación y educación ambiental suponen un pilar básico dentro de la gestión de uso público del paisaje protegido. Entre ellas, destaca el papel que juega el programa educativo destinado a grupos escolares, referente autonómico en este tipo de actividades. Existe una planificación de dicho programa, desarrollada a través de un procedimiento operativo del sistema de calidad, que establece el marco y la estructura de las actividades, así como la evaluación de las mismas.

A través de este programa, se realiza una actividad en contacto con la naturaleza, que muestra los valores naturales del paisaje protegido. La actividad también utiliza el centro de interpretación como uno de los recursos básicos.

El programa educativo se centra en una ruta guiada por el entorno del centro de visitantes o entorno del Navazo y visita al centro de interpretación, con una duración aproximada de 4 h. En la medida de lo posible, la actividad se adapta al tipo y necesidades del grupo. En líneas generales, las actividades desarrolladas son consideradas positivamente por los participantes, siendo los valores naturales y el arte rupestre los temas más importantes tratados en la salida de campo. En este programa participaron 551 alumnos.

Además, se realiza el programa educativo para los municipios del área de influencia socioeconómica, llamado Programa Educativo en la Zona de Influencia Socioeconómica (PEZIS), que está destinado a la comunidad escolar de las poblaciones del área de influencia socioeconómica. La actividad se desarrolla en el centro escolar con presencia de los educadores ambientales y posteriormente en el paisaje protegido. En este programa participaron 990 alumnos.

También hay que destacar que desde el año 2018 se realiza el Programa de Educación Ambiental, "**Aragón, Aula Natural**", donde la consejería con competencias en educación y la consejería con competencias en medio ambiente del Gobierno de Aragón, establecen una colaboración en torno a los espacios naturales protegidos de Aragón. En este programa participaron 200 alumnos, superior a los 63 y a los 28 alumnos de los años 2024 y 2023, respectivamente.

Los centros docentes que solicitan trabajar/investigar en "Aragón, Aula Natural", han de presentar un proyecto educativo que puede tener diversas líneas de trabajo y temáticas, y que, además, se sustenta en algunos de los ENPs de Aragón, cuya visita específica, o a su zona de influencia socioeconómica, es obligatoria. Durante 2025, los centros participantes fueron el IES Las Cabañas, el IES Segundo de Chomón, el CRA Gúdar-Maestrazgo, y el IES Salvador Victoria.

En 2023 comenzó un programa para la sensibilización del cambio climático en los colegios, llamado EduCCando. Los monitores van a los colegios a realizar talleres de sensibilización para alumnos de

5º y 6º de primaria, sobre el fenómeno del cambio climático, sus causas y consecuencias, a fin de generar reflexiones en los alumnos que potencien un cambio en sus hábitos y que contribuyan a combatir este fenómeno. En 2025 se realizaron 20 visitas a centros con un total de 647 participantes. En 2024 hubo 819 participantes y en 2023 hubo 488 participantes.

Como novedad, este año se ha puesto en mayor el Programa “Naturaleza y Salud”, donde la Consejería de Sanidad y la Consejería de Medio Ambiente y Turismo colaboran para llevar a cabo el programa. “Naturaleza y Salud” establece tres líneas de actuación. La primera, dirigida a la población general, pone a disposición de los usuarios de los centros de salud de Aragón, el programa completo de actividades de la Red Natural de Aragón de forma libre. La segunda línea, destinada a usuarios con necesidades más específicas, requiere de la recomendación formal de los sanitarios y profesionales de atención primaria quienes ofrecerán a los usuarios estas actividades. Dentro de la segunda línea de actuación, en 2025 el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno ofertó dos actividades, “Día Mundial de las Aves” el 4 de octubre en la que no hubo participantes y “Día Mundial del Cambio Climático” el 25 de octubre, con 14 participantes. La tercera línea, dirigida a grupos específicos de población, incluye actividades inmersivas como baños de bosque. En 2025, el Paisaje Protegido ofertó 3 actividades, para la Cruz Roja el 23 de octubre, con 9 participantes, y para la Asociación Española Contra el Cáncer, los días 4 y 11 de noviembre, con 12 participantes cada día.

3.3. Celebración de jornadas de interpretación en días conmemorativos en materia de conservación, a través de actividades específicas. Dichas jornadas serán difundidas a través de las diferentes vías de comunicación de que dispone el Paisaje Protegido.

Además de las actividades mencionadas con anterioridad, la Red Natural de Aragón oferta actividades de interpretación y educación ambiental, con el objeto de acercar al público en general, los valores naturales, culturales y la gestión realizada, dinamizando los equipamientos existentes, a la vez que se colabora en el fomento del desarrollo socioeconómico de los municipios del área de influencia socioeconómica.

Durante el año 2025 se realizaron las siguientes actividades con un total de 283 participantes (tabla 4). Siendo el número de participantes superior al año 2024 con 237, inferior al año 2023 con 546, inferior al año 2022 con 296, y superior a los 204 del año 2021.

Actividades de interpretación y educación ambiental – 2025 –		
ACTIVIDAD	FECHA	Nº PARTICIPANTES
Raíces de vida y agua.	23 de marzo	10
Huellas y rastros de mamíferos en Pinares de Rodeno.	19 de abril	8
Herbáceas, arbustos y árboles en Pinares de Rodeno.	20 de abril	10
La vida a diez aumentos.	8 de junio	8
Anillamiento científico de aves.	26 de julio – 5 de octubre	27
Ayudando a las aves.	3 de agosto – 17 de agosto – 24 de	40

	agosto	
En busca de especies invasoras en Pinares de Rodeno.	24 de julio	Ninguno
Descubriendo las Tajadas de Bezas	10 de julio – 31 de julio – 14 de agosto – 28 de agosto	31
Taller de ciencia ciudadana Echo Horizon	16 de agosto	Ninguno
Explorando el Prado del Navazo.	17 de julio – 7 de agosto – 21 de agosto	32
Iniciación a las libélulas y caballitos del diablo.	13 de julio – 27 de julio – 10 de agosto – 31 de agosto	35
Investigación a la fauna a través del fototrampeo.	19 de julio – 23 de agosto	13
Mundo vegetal y vida oculta de los árboles en los Pinares de Rodeno.	12 de julio – 30 de agosto	3
Casetos de Dornaquejos, la gestión forestal en el Rodeno.	20 de julio – 2 de agosto	3
El fascinante mundo de las aves del Rodeno, paseo ornitológico por el entorno de Fuente Buena. (Dentro del Programa Salud y Naturaleza).	04 de octubre	0
Grupo Cruz Roja (Dentro del Programa Salud y Naturaleza).	23 de octubre	9
En contacto con el bosque y sus beneficios. (Dentro del Programa Salud y Naturaleza).	25 de octubre	14
En contacto con el bosque y sus beneficios.	26 de octubre	3
Grupo Asociación Española contra el Cáncer (Dentro del Programa Salud y Naturaleza).	4 de noviembre	12
Grupo Asociación Española contra el Cáncer (Dentro del Programa Salud y Naturaleza).	11 de noviembre	12
Taller de elaboración de adornos navideños sostenibles en Dornaque.	7 de diciembre	13

Tabla 4. Actividades de interpretación y educación ambiental ofertadas por el Centro de Interpretación de Dornaque.



Actividad iniciación a libélulas y caballitos del diablo, 10 VIII. Actividad de anillamiento científico de aves en Dornaque, 26 VII.

Para promocionar el centro de interpretación y sus actividades, la coordinación de centros de interpretación de la Red Natural de Aragón diseñó carteles sobre las actividades desarrolladas en el centro de interpretación de Dornaque y realizó un folleto digital sobre las actividades desarrolladas en verano en la red de centros de interpretación de la Red Natural de Aragón. Se hizo una difusión de estos carteles en oficinas de turismo, organismos, sociedades, etc.

3.5. Desarrollo de un Programa de Formación para los empleados que trabajan en el Paisaje Protegido, que se basará en programas de formación ya existentes y se complementará con un programa de formación interno.

A principios de 2025, se realizó una planificación de las necesidades formativas del Paisaje Protegido según el registro Plan de Formación del Paisaje Protegido. Durante el año, el personal de gestión del ENP recibió formación, como la jefa de la cuadrilla de mantenimiento para su incorporación al puesto, los asistentes al comité de calidad en referencia al Manual de Autoprotección del Paisaje Protegido y del Centro de Interpretación de Dornaque, y los monitores del centro de interpretación en materiales para personal en riesgo de exclusión.

5.4.- Actuaciones de mantenimiento y adecuación de equipamientos.

4. Programa de mantenimiento y adecuación de equipamientos.

Objetivo específico: Atender y mejorar las necesidades de los visitantes en relación a su demanda de equipamientos y adecuarlas a la zonificación y la capacidad de carga del espacio.

4.1. Seguimiento semestral de las infraestructuras de uso público del Paisaje Protegido, para actualizar el inventario, evaluar su estado y establecer las necesidades prioritarias para años siguientes en materia de mejora, actualización, ampliación y/o eliminación.

En materia de seguimiento del uso público, la asistencia técnica de SARGA realizó la revisión de infraestructuras y de las señales en el paisaje protegido según el procedimiento (PO/09) "Gestión y Mantenimiento de las Infraestructuras de Uso Público".

En 2025 se realizaron 2 seguimientos generales, y en las visitas de campo habituales también se tomó nota de algunas incidencias. Los trabajos que se podían acometer directamente por la cuadrilla de mantenimiento se comunicaron verbalmente y se solucionaron. Los que implicaban una inversión se trasladaron a la dirección del espacio natural protegido.

4.2. Mantenimiento de vallados y mobiliario (en su caso, sustitución) y desbroce en aparcamientos, miradores, áreas recreativas, refugios, observatorios de fauna y arboreto y 4.3. Limpieza periódica de todas las infraestructuras de uso público, y retirada de cenizas de los fogones de las áreas recreativas en la época de uso.

Ambas actuaciones se realizan con la cuadrilla de mantenimiento contratada a través de la empresa pública SARGA. Esta cuadrilla es además la encargada de resolver la mayor parte de las incidencias y no conformidades que se plantean en el sistema de calidad turística, por lo que es un elemento clave para su funcionamiento. En 2025 estuvo compuesta por tres peones, contratados durante 10 meses cada uno de ellos y cubriendo todo el año. Llevaron a cabo las tareas habituales de acondicionamiento y mantenimiento de las infraestructuras de uso público:

- Trabajos de limpieza y restauración de las zonas más frecuentadas por los visitantes: senderos, centro de interpretación, miradores, aparcamientos, áreas recreativas con sus barbacoas, y accesos a lugares singulares, como son las zonas de escalada en bloque.
- Trabajos de jardinería en las áreas recreativas (desbrozar vegetación, podar setos y árboles, cortar césped, plantar árboles, eliminación de vegetación invasora).
- Trabajos de mantenimiento de equipamientos en infraestructuras de uso público, concretamente del mobiliario de miradores, aparcamientos, refugios y áreas recreativas.
- Colocación y mantenimiento de las señales.
- Mantenimiento de vallados para que cumplan su función de seguridad y delimitación: miradores, aparcamientos, áreas recreativas y laguna de Bezas.

Además, en 2025 la cuadrilla realizó estos otros trabajos más específicos:

- Adecuación de un vallado en el alto de Sierra Carbonera para que las personas que accedan con el vehículo tengan mayor seguridad a la hora de maniobrar.
- Colocación de rollizos para la delimitación y no acceso a la Balsa del Pinar de Rubiales.
- Tapar baches en la pista a la Masía de Ligros y en la pista a la Laguna de Bezas con una base de piedra y con grava.



Señal de prohibido escalar en el entorno del Navazo en el suelo.



Señal recolocada.



Desbroce del aparcamiento y mirador de las Tajadas.



Desbroce de cuneta en la pista forestal asfaltada Dornaque-Albarracín.



Adecuación de vallado en Sierra Carbonera.



Sustitución del brezo en el aparcamiento de Ligros.

Por otra parte, existe una partida presupuestaria de la Dirección General de Educación Ambiental destinada para el mantenimiento y el funcionamiento del centro de interpretación. En 2025 dicho mantenimiento se desarrolló con normalidad.

4.4. Mantenimiento y mejora del firme de las vías de comunicación.

Se actuó en varios tramos de la red secundaria donde, debido a la acción erosiva del agua, tenían graves problemas de conservación del firme. También se actuó sobre dos zonas de aparcamiento regulado que se encontraban dañadas por los mismos motivos. Se trata de las siguientes infraestructuras:

- Pistas del barranco de Las Clochas y del barranco Vallehermoso.
- Pista de la Peña del Hierro.
- Pista de Hoyos Quemados y aparcamientos.

Las actuaciones concretas contempladas en esta propuesta de inversión fueron las siguientes:

- Regularización de firme.
- Refino, planeo, mantenimiento de cunetas, compactación y riego.
- Excavación de cunetas y mantenimiento de cunetas sobre firmes compactos.
- Creación de base mediante aporte de zahorras naturales.
- Badenes de hormigón.
- Muro de escollera. En la pista del barranco de Las Clochas.



Mejora del firme y cunetas, y badén de hormigón en barranco de Las Clochas.



Mejoras en barranco Vallehermoso.



Hormigado en subida en pista Peña del Hierro.



Firmes en pista de Hoyos Quemados.

4.9. Colocación de nuevas señales informativas e interpretativas: ampliación del número de señales de prohibición de escalada y de accesos restringidos en los lugares en que por adecuación a las normativas sea necesario.

En 2025 se fabricaron y colocaron: 3 señales de dirección prohibida con placa excepto vehículos autorizados y 4 señales de dirección prohibida sin placa, 1 señal de prohibido circular a más de 30 km/h, 5 señales de peligro curva peligrosa, 1 señal de peligro deslizamiento, 15 placas “prohibido aparcar”, 1 señal indicativa a senderos (tipo 4.2 señal direccional a puntos de interés), 29 señales de aparcamiento (tipo 7.1 señal informativa de servicios, usos y restricciones), 2 señales con restricciones a la entrada del ENP (tipo 7.2 señal informativa de servicios, usos y restricciones), 3 placas direccionales de sendero turístico, 1 vinilo con los horarios para la señal de entrada al centro de interpretación.



Señal informativa de restricciones en la pista asfaltada de Albarracín. Señal curva peligrosa en la pista asfaltada Albarracín.



Señal de aparcamiento.



Señal de prohibido el paso “excepto vehículos autorizados”.

s/n. Mejora de la captación de Fuente Buena.

El objeto de las actuaciones consistieron en recuperar una captación de agua que alimenta la “Fuente Buena”.

Las actuaciones fueron los siguientes:

- Excavación de una zanja en la zona de captación.
- Colocación de un tubo de drenaje protegido por un geotextil y grava, que conduce a una arqueta que recoge el agua, y de ahí es evacuada a través de una tubería, que la conducirá hasta la fuente.

4.15. Mantenimiento de la certificación de la Q de calidad turística del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.

En 2025, el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno renovó un año más la certificación de la marca Q Calidad Turística, tras superar la auditoría de renovación los días 16 y 17 de septiembre con una puntuación de 8,97 sobre 10, no detectándose ninguna no conformidad.



Primer día de la auditoría de renovación.

Reuniones:

Durante 2025 se celebraron 6 reuniones del Comité de Calidad (tabla 5).

Número del Comité	Día de celebración
176	14-01-2025
177	18-03-2025
178	27-05-2025
179	01-07-2025
180	23-09-2025
181	19-11-2025

Tabla 5. Reuniones Comité de Calidad. Año 2025.

Las reuniones fueron bastante fluidas, constituyéndose dicho Comité como el lugar de coordinación en materia de gestión del paisaje protegido.



Comité de Calidad del 27 de mayo en el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Teruel.

Documentación:

En cuanto a la documentación del sistema de calidad (procedimientos, instrucciones de trabajo, registros, manuales, plan de uso público, certificados...), que refleja la gestión del uso público del paisaje protegido, durante 2025 se continuó trabajando con los registros derivados de la documentación, cumplimentándose todos ellos. Se realizó una revisión y actualización del Manual de Autoprotección del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.

Incidencias:

o Incidencias del Centro de Interpretación de Dornaque.

Durante el año 2025 no se abrieron incidencias vinculadas al centro de interpretación.

o Incidencias uso público paisaje protegido.

Durante 2025 se abrieron nueve incidencias vinculadas al uso público del paisaje protegido, ocho de ellas resueltas este mismo año y otra derivó en una no conformidad que no se llegó a solucionar durante el año (tabla 6).

Número general	Fecha	Descripción	Tipo	Resolución
356	13/01/2025	Riesgo de caídas en el Saltillo y en el atajo a Peña la Cruz.	Otros	08/05/2025
357	17/03/2025	2 tablas rotas del puente que hay entre Dornaque y Fuente Buena.	Roturas mobiliario	20/03/2025
358	18/03/2025	Sería conveniente poner una señal de prohibido el paso en el acceso al ENP desde las Minas del Collado de la Plata.	Estado señalización	23/05/2025
359	18/03/2025	Sería conveniente tapar con herramienta manual (ahora que el terreno está húmedo) rodadas en el entorno de la Masía de la Laguna de Bezas.	Limpieza y mantenimiento	16/04/2025
360	25/05/2025	Han robado la cámara de fototrampeo en el comedero de Dornaque.	Otros	No conformidad
361	19/09/2025	Señal de “prohibido pescar” deteriorada en la Laguna de Bezas.	Estado señalización	14/10/2025
362	23/09/2025	Marcar los puntos elevados en las pistas asfaltadas para minimizar riesgos.	Otros	02/10/2025
363	23/09/2025	Es necesario cambiar una señal de prohibido la caza con plomo en la Laguna de Bezas.	Roturas mobiliario	29/09/2025
364	23/09/2025	Limpieza tapón cuneta en la pista más larga de subida a Peña la Cruz.	Limpieza y mantenimiento	25/09/2025

Tabla 6. Incidencias abiertas de uso público del paisaje protegido en 2025.

Había 2 incidencias abiertas del año anterior pendientes de resolver:

- Hacer unas escaleras de acceso al mirador del Pajarejo.
- Colocar una señal de dirección prohibida con placa excepto vehículos autorizados en el camino del repitor del MUP 14.

Ambas incidencias se cerraron durante 2025.

No conformidades:

Durante el año 2025 se abrieron 2 no conformidades derivadas de incidencias. Una de ellas se solucionó y la otra no se llegó a solucionar (tabla 7).

Número general	Fecha	Descripción	Puntual/Repetida	Resolución
93	18/03/2025	Falta una señal de dirección prohibida excepto vehículos autorizados en el camino del repetidor del MUP 14.	Puntual	23/05/2025
94	23/09/2025	Han robado la cámara de fototrampeo del comedero de Dornaque.	Puntual	-

Tabla 7. No conformidades abiertas de uso público del paisaje protegido en 2025.

Acciones preventivas y de mejora:

Durante el año 2025 se abrió una única acción preventiva y de mejora (tabla 8).

Número general	Fecha	Tipo	Puntual/Repetida	Resolución
14	23/09/2025	El Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales que se coloca en el centro de interpretación es poco visual, ya que solamente aparece texto.	Puntual.	19/11/2025

Tabla 8. Acciones preventivas y de mejora abiertas en 2025.

Objetivos:

A continuación se enumeran los objetivos marcados para el año 2025 y se añade el estado de su consecución:

- Facilitar información actualizada sobre el paisaje protegido a través de la web de la Red Natural de Aragón, web del Gobierno de Aragón, Instagram y Facebook.
 - ➔ Se incorpora aviso de peligro por posible caída de rayo en Peña la Cruz, memorias de gestión del año 2023 y 2024, memorias de seguimiento ecológico del año 2023 y 2024, memorias de uso público del año 2023 y 2024, acciones previstas para el Rodeno en 2025, manual de autoprotección actualizado, instrucciones en caso de emergencias en castellano e inglés, nuevo certificado de calidad turística, calendario del centro de interpretación, actividades ofertadas por el centro.
- Tener un mayor conocimiento de la opinión que tienen los visitantes, teniendo un mínimo de 100 encuestas/año sobre el centro y 100 encuestas/año sobre el paisaje protegido.
 - ➔ Se cumplimentaron 32 encuestas sobre el centro y 33 encuestas sobre el paisaje protegido.
- Acondicionar 48 nuevos aparcamientos en el Paisaje Protegido porque en las épocas de recolección de setas y en las nuevas zonas de escalada son necesarios.
 - ➔ Los APNs anotan las coordenadas de todos los aparcamientos. A continuación, a través de la partida de materiales del encargo de cuadrillas se compran 28 señales y se colocan. Por falta de presupuesto, no se compran las 20 señales restantes.
- Realizar un aparcamiento de umbráculos en la Laguna de Bezas de 4 plazas y un aparcamiento de umbráculos en Sierra Carbonera de 1 plaza.
 - ➔ Se compra mallazo y brezo. No se hace la estructura de ninguno de los aparcamientos.

En la tabla 9 se muestran los indicadores marcados para el año 2025 en el paisaje protegido, con el valor obtenido en el año 2025, y con los datos comparativos de los 8 años anteriores.

Indicador	Valor referencia	Valor año 2025	Valor año 2024	Valor año 2023	Valor año 2022	Valor año 2021	Valor año 2020	Valor año 2019	Valor año 2018	Valor año 2017
Número de no conformidades.	< 5	2	2	4	4	5	15	16	4	9
Tiempo de resolución de no conformidades.	< 150	66 y otra no	406 y otra no conf.	-	950 (solo se cerró 1 no conf.)	-	164,8	262,14	66,25	110
Ejecución del plan de formación.	> 80%	100 %	100 %	80 %	83,3 %	71 %	60 %	80 %	90 %	57,14 %
Nº días de apertura del Centro de Interpretación de Dornaque.	> 160	143	165	164	169	183	136	149	159	123
Número de incidencias de U.P.	< 10	12	6	7	1	5	6	46	32	24
Incidencias infraestructuras U.P. resueltas en plazo de 3 meses.	> 70%	83,33 %	100 %	100 %	100 %	100%	80 %	56,25 %	80 %	67 %
Número de incidencias de U.P. en materia de señalización.	< 5	4	4	3	1	1	4	9	7	0
Nº actividades centros escolares y PEZIS.	> 40	80	45	84	36	31	16	70	50	47
Nº participantes en centros escolares y PEZIS.	> 1100	1.491	839	1.538	1209	782	315	2.793	1.869	1.914
Nº actividades singulares.	> 30	30	29	37	25	32	34	44	43	7
Nº participantes en actividades singulares.	> 300		237	546	296	204	187	485	275	174
Número de incidencias en el centro de interpretación.	< 5	0	0	1	2	1	2	1	1	2
Incidencias en el centro de interpretación resueltas en plazo de 3	> 70%	-	-	100 %	-	100 %	0 %	-	0	50 %

meses.										
Nº total de ventas de producto.	> 60		48	52	61	21	13	35	69	85
Nº ventas de mapa excursionista.	> 50		48	52	61	21	12	31	55	> 61
Nº de incidencias relativas al estado red de senderos.	< 5	1	0	1	0	0	0	6	4	1
Nº de incidencias relativas a la limpieza y mantenimiento del uso público.	< 5	1	1	3	0	3	1	14	13	6
Satisfacción visita al ENP igual o mayor a la esperada.	> 95%	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Número de encuestas de C.I.	> 100	32	30	27	31	26	9	49	30	26
Número de encuestas de uso público.	> 100	33	32	21	34	23	6	63	45	37
Nº visitantes Programa de Atención al Visitante en el C.I.	> 7000	4.071	4.462	6.023	7.151	7.602	6.163	7.271	7.907	6.842
Nº visitantes extranjeros al C.I.	> 150	224	386	222	161	79	28	213	219	146
Nº visitantes a infraestructuras de uso público.	> 7.000 SL-TE 22 Tajadas	1.937 (de enero a abril)	5.480 Sendero Las Tajadas	6.460 Sendero Las Tajadas	6.303 Sendero Las Tajadas	7.410 Sendero Las Tajadas	6.170 Sendero Las Tajadas	7.182 Sendero Las Tajadas: No datos (Fallo dispositivo) Sendero Maquis: 3.740 (Hasta 22 de agosto) Sendero GR 10	4.656 Sendero Las Tajadas 3.978 Sendero Maquis 6.180 Sendero GR 10	3.396 Sendero Las Tajadas (desde 22 de mayo) 4.612 Sendero Maquis 6.561 Sendero GR 10 Albarracín

Tabla 9. Indicadores del sistema de calidad del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.

5.5.- Actuaciones de investigación para el uso público.

5. Programa de investigación para el uso público.

Objetivo específico: Promover el aumento de conocimientos e información relevante en relación con el uso público en el Paisaje Protegido, demandas (cuantificación y caracterización de visitantes, grado de satisfacción de la visita) y sus efectos.

5.1. Análisis del volumen y características de los visitantes, con datos obtenidos de los contadores, del Centro de Interpretación, realización de encuestas y datos de oficinas de turismo.

La cuantificación de visitantes es importante para el uso público, pues nos permite conocer la afluencia de personas al espacio protegido y los periodos en los que acuden con mayor o menor frecuencia. También permite hacer una comparativa con otros años y detectar las causas por las que aumenta o disminuye la afluencia. Por lo tanto, dicho instrumento de información nos permite mejorar la gestión del paisaje protegido, ya que permite adaptar la oferta de equipamientos y servicios a la demanda existente y a las características y condicionantes ecológicos de cada zona.

A través del Plan de Uso Público y de la gestión del Sistema de Calidad Turística, se desarrollan una serie de actuaciones tendentes a evaluar y realizar un seguimiento del número y tipo de visitantes que acoge el paisaje protegido, así como la satisfacción de su visita.

A través de dicha evaluación, el paisaje protegido adapta su gestión de manera que se cumplan los objetivos marcados en relación a la conservación y al uso público.

- **Cuantificación en el centro de interpretación de Dornaque.**

Los datos son recogidos por los monitores los días de apertura del centro (Programa de Atención al Visitante), o bien durante la realización del Programa Educativo.

Programa de Atención al Visitante.

El Programa de Atención al Visitante contó en 2025 con **4.071 visitantes**, dando un ratio de **25,93 visitantes/días de apertura**. El número de visitantes anual es el más bajo desde que se tienen registros.

El centro se mantuvo cerrado los meses de enero y febrero. Los meses con mayor afluencia fueron agosto y abril (vacaciones de la época estival y Semana Santa).

Todos estos datos se reflejan en los gráficos 1 y 2 y tabla 10.

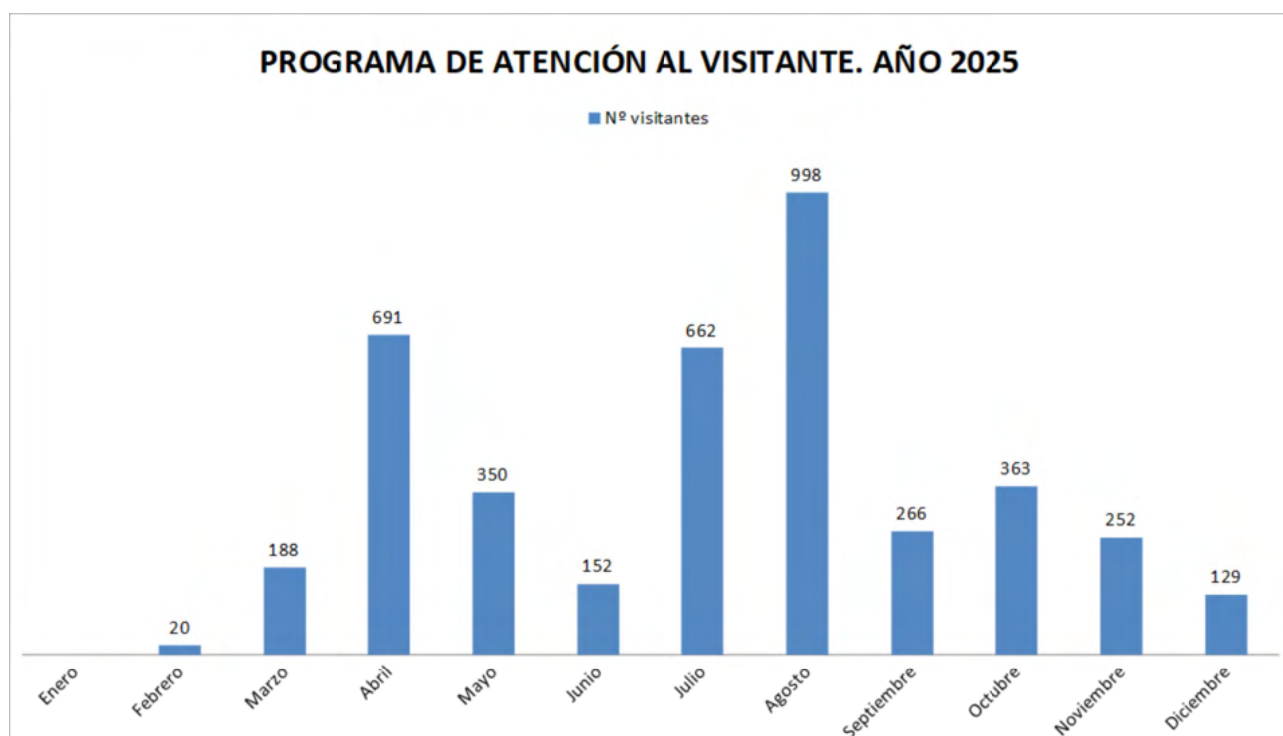


Gráfico 1. Visitantes del Programa de Atención al Visitante en 2025.

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL VISITANTE. AÑO 2025.		
Mes	Nº visitantes	Nº visitantes / Días de apertura
ENERO	CERRADO	
FEBRERO	20	6,66
MARZO	188	12,53
ABRIL	691	46,07
MAYO	350	26,92
JUNIO	152	10,13
JULIO	662	24,52
AGOSTO	998	36,96
SEPTIEMBRE	266	22,17
OCTUBRE	363	24,20
NOVIEMBRE	252	21,00
DICIEMBRE	129	43,00

Tabla 10. Programa de Atención al Visitante Centro de Interpretación de Dornaque. Año 2025.



Gráfico 2. Evolución de visitantes del Programa de Atención al Visitante en los últimos años.

Programa Educativo.

El Programa Educativo contó en 2025 con **1.541 participantes** y un ratio de **19,88 participantes/actividad**, con cifras en la media de los últimos años. Los meses que hubo más actividad fueron mayo y noviembre.

Estos datos se reflejan en los gráficos 3 y 4 y tabla 11.

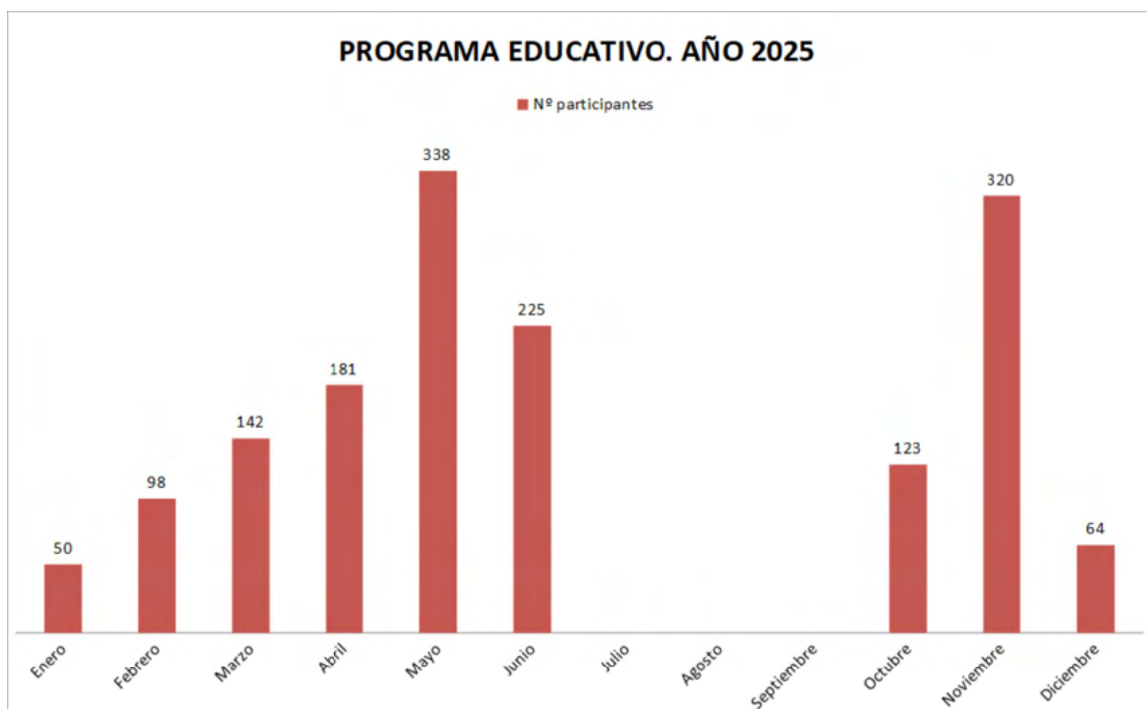


Gráfico 3. Participantes del Programa Educativo en 2025.

PROGRAMA EDUCATIVO. AÑO 2025		
Mes	Nº participantes	Nº participantes / Actividades
ENERO	50	50,00
FEBRERO	98	49,00
MARZO	142	28,40
ABRIL	181	15,08
MAYO	338	24,14
JUNIO	225	20,45
JULIO	No hay Programa Educativo	
AGOSTO	No hay Programa Educativo	
SEPTIEMBRE	No hay Programa Educativo	
OCTUBRE	123	17,57
NOVIEMBRE	320	16,00
DICIEMBRE	64	16,00

Tabla 11. Programa Educativo C.I. de Dornaque. Año 2025. (No se incluye el programa EduCCando y Aula Natural).

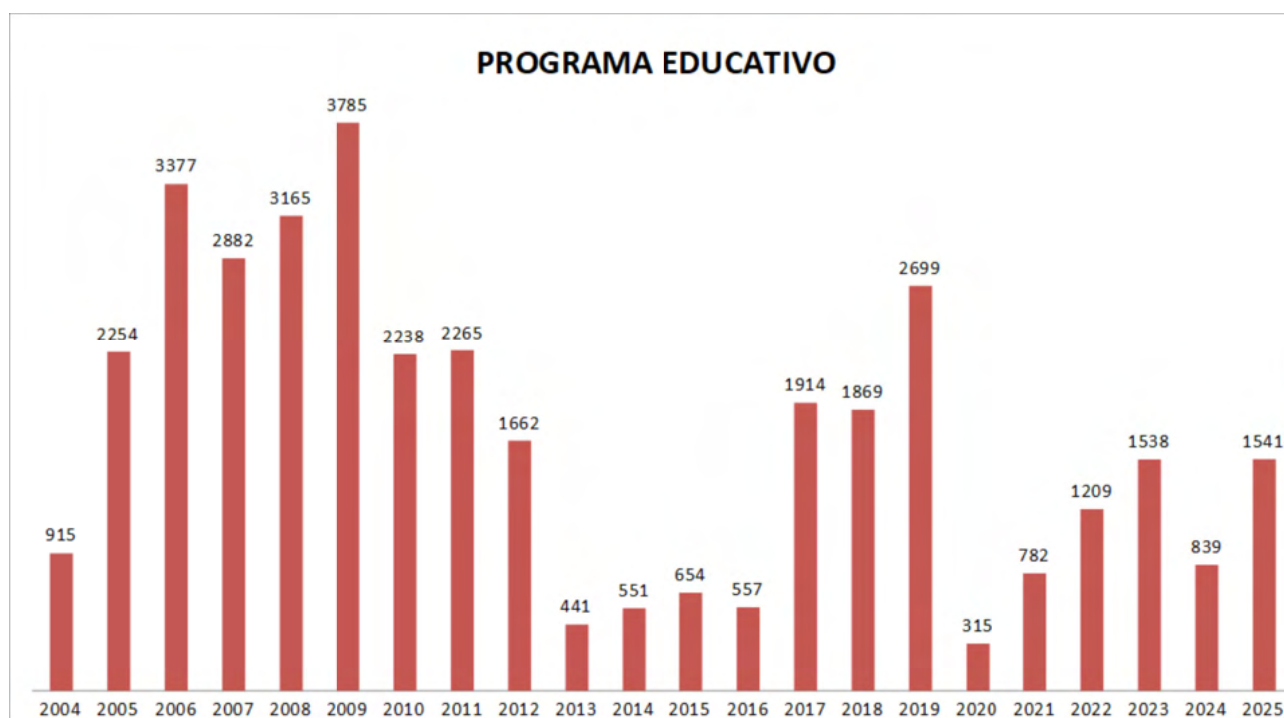


Gráfico 4. Evolución de participantes del Programa Educativo en los últimos años.

- **Cuantificación en infraestructuras de uso público.**

Afluencia de senderistas en el SL-TE 22 “C.I. - Barranco de las Tajadas - Peña del Hierro”.

El contador registró **de enero a abril, 1.937 senderistas**. A partir de mayo el contador registró mal el número de senderistas. En enero, se registraron 188 senderistas, febrero 333, marzo 342 y abril 1.074.

En el gráfico 5 se muestra la evolución de senderistas en el sendero de las Tajadas a lo largo de los años anteriores.



Gráfico 5. Evolución de senderistas en el sendero de las Tajadas en los últimos años.

5.2. Evaluación de la tipificación y satisfacción de la visita, a través de cuestionarios realizados en las principales infraestructuras de uso público.

Uno de los objetivos de la gestión del uso público del paisaje protegido, es la satisfacción de los visitantes. Para lograrlo y también alcanzar una planificación coherente y eficaz del uso público, es necesario conocer la tipología, necesidades, demandas y motivaciones de las personas que se acercan a este espacio natural protegido.

Su obtención se realiza a través de la estadística diaria de visitantes al centro de interpretación, encuestas sobre el paisaje protegido, y encuestas sobre el centro de interpretación. Las encuestas están presentes en el centro y son de carácter voluntario, siendo pocos los visitantes que las rellenan, mientras que los datos recopilados en la estadística diaria son tomados por los monitores a todos los visitantes que se acercan al centro.

A continuación, se analizan los datos recopilados:

Visitantes al Centro de Interpretación de Dornaque.

En lo que se refiere a la tipología del grupo, los visitantes que vinieron con la familia son los más frecuentes, seguidos de los que vinieron solos o en pareja, después los que vinieron con los amigos y por último los que vinieron en grupo organizado.

En cuanto a la procedencia, los visitantes más numerosos fueron, con diferencia, los procedentes de la Comunidad Valenciana (30 %) y de la Comunidad Autónoma de Aragón (26 %) (gráfico 6).

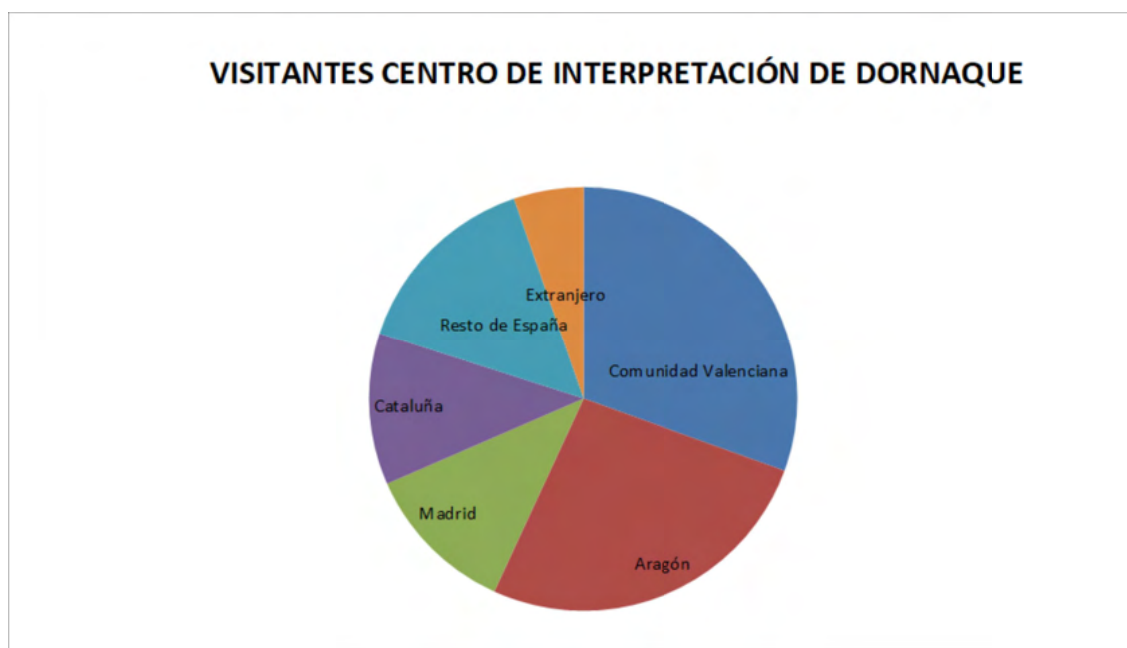


Gráfico 6. Visitantes Centro de Interpretación de Dornaque. Año 2025.

Este año y como dato curioso, los extranjeros que más visitaron el Centro de Interpretación de Dornaque fueron los portugueses. A diferencia de los años anteriores, donde los franceses son los extranjeros más populares en el centro (tabla 12). Este año, el número de visitantes de origen extranjero está dentro de los parámetros normales de los últimos años, y a diferencia del año anterior donde hubo un incremento destacado de estos. En 2024 el número de visitantes extranjeros fueron 386 que representaron el 8,82 % de visitantes del Programa de Atención al Visitante del Centro de Interpretación de Dornaque, en 2023 fueron 222 que representaron un porcentaje del 3,69 %. Durante el presente año, el porcentaje de extranjeros en comparación con el total de visitantes fue de un 5,50 %.

Nº VISITANTES EXTRANJERO AL C.I. DORNAQUE	
PORTUGAL	48
FRANCIA	40
ALEMANIA	25
REINO UNIDO	22
PAÍSES BAJOS	18
BÉLGICA	16
PAKISTÁN	15

RUSIA	8
SUIZA	4
CANADA	4
MÉJICO	4
SUECIA	3
ITALIA	3
INDIA	3
ESCOCIA	2
EEUU	2
PERÚ	2
DINAMARCA	2
BULGARIA	2
AUSTRIA	1
TOTAL	224

Tabla 12. Nº visitantes extranjeros al C.I. de Dornaque. Año 2025.

A continuación, se analizan las valoraciones recogidas en las encuestas durante el presente año:

¿Qué es lo que más te gusta del centro de interpretación?

Ante esta pregunta abierta, los visitantes respondieron: la información, el trato del responsable, amabilidad ante las preguntas, es muy completo, el audiovisual, nidos de los pájaros, olores del pino, tocar la piel cuando muda una serpiente, su integración en el entorno, es entretenido, el edificio, se pueden tocar distintas cosas (piedras, troncos, cuernos, piel de serpiente...), los anillos de *Liesegang*.

¿Qué echas en falta o qué cosas mejorarías del centro de interpretación?

Ante esta pregunta abierta, los visitantes respondieron: folletos de información sobre aves, plantas y flora; olores del árbol, máquina de refrescos, poner en las cajas de los hongos sus nombres comunes.

¿Qué es lo que más te gusta del paisaje protegido?

Ante esta pregunta abierta, los visitantes respondieron: la atención de los monitores del Centro y su profesionalidad con los visitantes, entorno, paisaje de mucho interés geológico, la variedad de biodiversidad, mucha vegetación, el cuidado de la naturaleza, la tranquilidad, .

¿Qué es lo que menos te gusta del paisaje protegido?

Ante esta pregunta abierta, los visitantes respondieron: quitar hierbas de algunas partes de los senderos, pocas publicaciones y que no haya sendas botánicas.

¿Cómo valoras los siguientes aspectos del paisaje protegido?

Todos los aspectos referentes al Paisaje Protegido tienen una valoración positiva, destacando el centro de interpretación y la limpieza. (gráfico 7).

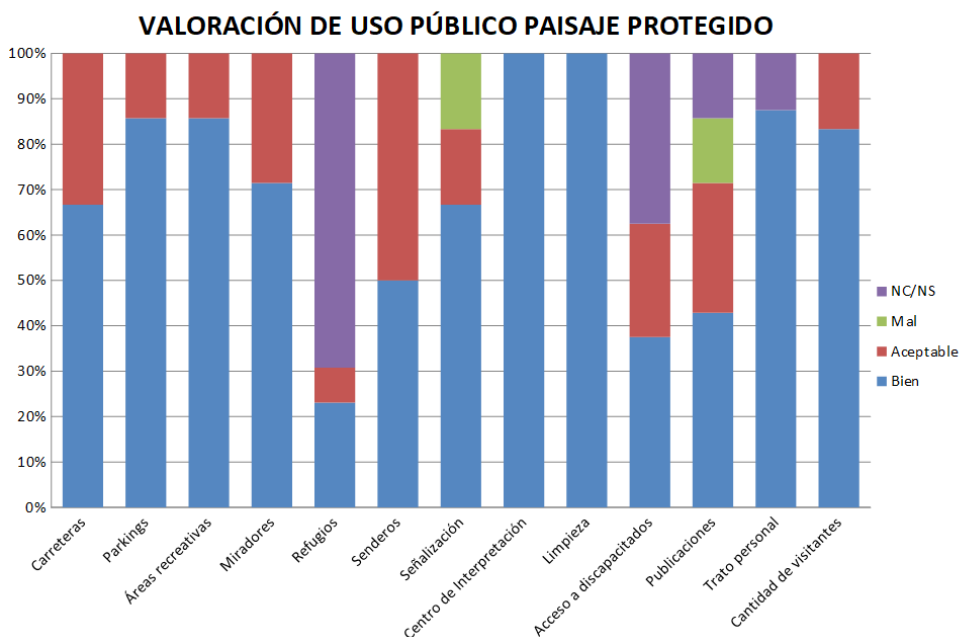


Gráfico 7. Valoración de los distintos aspectos del paisaje protegido por los encuestados.

Conclusiones del análisis de la tipificación de visitantes.

A continuación se muestran las conclusiones del análisis:

- Los visitantes que acudieron al centro de interpretación iban mayoritariamente con la familia, y los que acuden al Navazo con amigos.
- En cuanto a los visitantes del centro, los visitantes que vinieron con la familia son los más frecuentes, seguidos de los que vinieron solos o en pareja, después los que vinieron con los amigos y por último los que vinieron en grupo organizado.
- Los visitantes más numerosos fueron, con diferencia, los procedentes de la Comunidad Valenciana y de la Comunidad Autónoma de Aragón. El número de visitantes extranjeros al centro de interpretación fue bajo, teniendo en cuenta el gran número de extranjeros que practican la escalada en el Navazo.
- La valoración que tienen los encuestados sobre el paisaje protegido y el centro de interpretación es muy positiva.

Los resultados de las encuestas se analizan en los comités de calidad y las cosas mejorables se tienen en cuenta en las propuestas de inversión del paisaje protegido.

5.6.- Actuaciones de seguridad.

6. Programa de seguridad.

Objetivo específico: Satisfacer la demanda del visitante garantizando su seguridad en el transcurso de las actividades desarrolladas en las infraestructuras, equipamientos y recursos ofertados por el Paisaje Protegido.

6.1. Reposición periódica del botiquín de primeros auxilios del Centro de Interpretación de Dornaque, que estará a disposición para auxiliar a visitantes y al personal trabajador del Paisaje Protegido, pero con acceso únicamente al personal del espacio natural protegido.

Como cada año el técnico de SARGA fue el encargado de revisar el botiquín del centro de interpretación y de hacer el reemplazo del material caducado o a punto de caducar por material nuevo. Lo mismo se hizo en el botiquín de la cuadrilla de mantenimiento del Paisaje Protegido.

A los peones de la cuadrilla de mantenimiento y a los monitores del centro de interpretación también se les suministró crema solar y protector antimosquitos.

6.2. Actualización periódica del Plan de Autoprotección cuando se produzcan cambios significativos que haya que incorporar, así como actualización y mantenimiento de la señalización asociada sobre el terreno (puntos de encuentro).

En 2025, se finalizó la mejora de la estructura y redacción del Manual de Autoprotección del Rodeno cuyos trabajos había comenzado el año anterior.

También se elaboraron unas instrucciones para los visitantes en caso de emergencias en el Paisaje Protegido, en castellano e inglés, que fueron colgadas en las webs del Gobierno de Aragón y de la Red Natural de Aragón. Además, fueron plastificadas y colocadas en el Centro de Interpretación de Dornaque y también para entregar a los visitantes que las demanden en modo papel en el mismo centro.

En este sentido, el 1 de julio, después de la reunión del comité de calidad, siguiendo el manual de autoprotección se realizaron 2 simulacros en el Centro de Interpretación de Dornaque, uno en el que se simuló un accidente de un visitante que cayó por las escaleras, y otro en el que se simuló un pequeño incendio en la planta superior del centro. En ellos participaron los APNs, los técnicos de gestión de Gobierno de Aragón y SARGA y el personal de SARGA que atiende el centro de interpretación.

El 23 de septiembre y aprovechando una reunión del comité de calidad, la Jefa de Sección de Espacios Naturales impartió una formación de 1 hora sobre el Manual de Autoprotección y como actuar en caso de emergencia.

PAUTAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE PERDERSE • SI USTED SE PIERDE, MANTENGA LA CALMA. • SI PUEDE, COMUNIQUESE CON ALGÚN CONOCIDO O CON EL TELÉFONO DE EMERGENCIAS (112). • SI SE ENCUENTRA EN ALGÚN CAMINO O PISTA, CAMINE A FAVOR DE LA PENDIENTE SIN SALIRSE DE ELLA. • EN CASO DE ENCONTRARSE FUERA DE CAMINOS O PISTAS, CAMINE LADERA ABAJO HASTA LLEGAR A UNO DE ELLOS, O A UN LUGAR CONOCIDO. • EMITA GRITOS PERIÓDICOS PARA FACILITAR SU BÚSQUEDA. • SI EL QUE SE HA PERDIDO ES UNA PERSONA PERTENECIENTE A SU GRUPO: - Compruebe que realmente la persona está extraviada. - Comuníquelo al teléfono del centro de interpretación (978 68 10 72 / 646 63 39 44) o al teléfono de emergencias (112). - Explique dónde fue la última vez que se le vio y las actividades que tenía previsto realizar el grupo. - Facilite todos los datos que le soliciten los servicios de búsqueda.	PAUTAS DE ACTUACIÓN ANTE OTRAS SITUACIONES • CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS: - Diríjase hacia un punto de encuentro o a su vehículo. - Busque zonas bajas evitando colinas, cimas de los montes, árboles altos y piedras grandes y aisladas, pero no barrancos ni hondonadas. - Con tormenta eléctrica no lleve objetos metálicos y aléjese de estructuras metálicas y de arbolado. - Si hay poca visibilidad por niebla o ventisca, evite moverse sin rumbo y espere a que cambie la situación. • RIADAS: - No cruce cauces con el vehículo ni a pie. - Busque una zona alta y avise a emergencias (112) si se encuentra aislado. • DESPRENDIMIENTOS: - Aléjese de la zona e informe a emergencias (112). • PAQUETE SOSPECHOSO: - Mantenga la calma, no lo toque y procure que nadie se acerque. - Informe a emergencias (112) y siga sus instrucciones.	INSTRUCCIONES PARA LOS VISITANTES EN CASO DE EMERGENCIAS   978 68 10 72 / 646 63 39 44	PAUTAS DE ACTUACIÓN ANTE UN INCENDIO FORESTAL • SI DETECTA UN INCENDIO, MANTENGA LA CALMA. • ANTES DE INTENTAR EXTINGUIRLO, COMUNIQUELO AL TELÉFONO DE EMERGENCIAS (112). • SI ES UN FOCO PEQUEÑO Y CREE QUE PUEDE CONTROLARLO, PROCEDA A EXTINGUIRLO CON LOS MEDIOS QUE TENGA A SU ALCANCE. • NO CORRA RIESGOS INNECESARIOS. • USE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN Y LOS PUNTOS DE ENCUENTRO. • TRATE DE ALEJARSE POR LAS ZONAS LATERALES MÁS DESPROVISTAS DE VEGETACIÓN. • ESCAPE EN DIRECCIÓN CONTRARIA AL VIENTO. • NO SE DIRIJA HACIA BARRANCOS U HONDONADAS, NI INTENTE ESCAPAR LADERA ARRIBA SI EL FUEGO ESTÁ ASCENDIENDO POR ELLA. • EVITE, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SITUACIONES DE ESPECIAL RIESGO: - Focos secundarios e inicio de nuevos incendios. - Diríjase hacia el incendio para huir. - Diríjase hacia zonas de topografía complicada. - Pierda la ubicación del incendio y no contar con medios de comunicación.	PAUTAS DE ACTUACIÓN ANTE ACCIDENTES • MANTENGA LA CALMA, LLAME AL TELÉFONO DE EMERGENCIAS (112) E IDENTIFIQUESE. • DESCRIBA EL TIPO DE ACCIDENTE Y SU UBICACIÓN. • INFORME SOBRE EL NÚMERO DE HERIDOS Y SI USTED ESTÁ CON ELLOS. • DESCRIBA, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, LA SITUACIÓN DE LOS HERIDOS. • NO MUEVA A LOS HERIDOS SI NO ES PARA EVITAR UN MAL MAYOR. • NO DÉ DE BEBER A LOS HERIDOS. • ABRIGUE A LOS HERIDOS CON LO QUE TENGA A MANO. • HABLE CON LOS HERIDOS PARA TRANQUILIZARLOS Y MANTENERLOS CONSCIENTES. • SI SE HA PRODUCIDO UNA PICADURA VENENOSA: - Retire anillos u otros objetos que puedan verse afectados por la hinchazón, y mantenga el miembro afectado en alto. - Si es posible, lave y aplique una compresa con agua fresca. - Si es posible, atrape o identifique al causante.	PUNTOS DE ENCUENTRO PUNTO DE ENCUENTRO Nº 1 (Inicio sendero PR 36 L275) Coordenadas: 42°04'N 1°07'00"E Punto de encuentro de emergencia al: 112 (112) / 978 68 10 72 Punto de encuentro de emergencia al: 112 (112) / 978 68 10 72 PUNTO DE ENCUENTRO Nº 2 (Fin Sendero) Coordenadas: 42°04'N 1°07'00"E Punto de encuentro de emergencia al: 112 (112) / 978 68 10 72 Punto de encuentro de emergencia al: 112 (112) / 978 68 10 72 PUNTO DE ENCUENTRO Nº 3 (Inicio Sendero PR 36 L275) Coordenadas: 42°04'N 1°07'00"E Punto de encuentro de emergencia al: 112 (112) / 978 68 10 72 Punto de encuentro de emergencia al: 112 (112) / 978 68 10 72 PUNTO DE ENCUENTRO Nº 4 (Fin Sendero PR 36 L275) Coordenadas: 42°04'N 1°07'00"E Punto de encuentro de emergencia al: 112 (112) / 978 68 10 72 Punto de encuentro de emergencia al: 112 (112) / 978 68 10 72 PUNTO DE ENCUENTRO Nº 5 (Inicio Sendero PR 36 L275) Coordenadas: 42°04'N 1°07'00"E Punto de encuentro de emergencia al: 112 (112) / 978 68 10 72 Punto de encuentro de emergencia al: 112 (112) / 978 68 10 72 PUNTO DE ENCUENTRO Nº 6 (Fin Sendero PR 36 L275) Coordenadas: 42°04'N 1°07'00"E Punto de encuentro de emergencia al: 112 (112) / 978 68 10 72 Punto de encuentro de emergencia al: 112 (112) / 978 68 10 72
---	--	---	--	--	---

Instrucciones para los visitantes en caso de emergencias.

6.4. Realización de al menos un simulacro de emergencia al año en el Centro de Interpretación de Dornaque.

El 1 de julio, después de la reunión del Comité de Calidad, se realizaron 2 simulacros en el Centro de Interpretación de Dornaque, uno en el que se accidentó un visitante cayendo por las escaleras, y el otro en el que se produjo un pequeño incendio en la planta superior del centro.

6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

6.1.- Tabla de seguimiento.

De todas las actuaciones recogidas en el Plan de Uso Público de los Monumentos Naturales, en la tabla 13 se listan aquellas en las que se intervino en el año 2025. En este plan se asignó a cada una de ellas una serie de indicadores de seguimiento, que sirven para evaluar su evolución. Estos indicadores son verificables por diversos procedimientos.

ACTUACIONES PLAN USO PÚBLICO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
1. Programa de Información y comunicación.		
1.1. Información y comunicación al público a través del Programa de Atención al Visitante, en lo que se refiere a la acogida de los visitantes en el centro de interpretación, mediante la atención telefónica, y a través del correo electrónico de la web rednaturaldearagon.com .	Registros de control de visitantes.	Media visitantes años anteriores (desde 2015): 6.747,45 Nº de visitantes del Centro de Interpretación al año: 4.071 Media días apertura años anteriores (desde 2015): 153,28 Nº días apertura: 157
1.2. Adecuación y actualización periódica de la información ofrecida a través de las páginas webs oficiales (www.aragon.es y www.rednaturaldearagon.com), en especial en lo referente a la oferta de equipamientos y servicios del espacio natural protegido.	Actualizaciones de información en las páginas webs y redes sociales	Nº de actualizaciones realizadas: 10 Web Gobierno de Aragón y 14 Web Red Natural.
1.3. Análisis de las quejas y sugerencias, así como de las valoraciones y observaciones derivadas de los análisis de las encuestas.	Hojas de quejas y sugerencias. Contestaciones a las quejas y sugerencias.	Nº de quejas y sugerencias al año: 0
1.8. Establecimiento de contactos con los medios de comunicación locales y comarcales (prensa y radio) para la difusión de la información relacionada con la actualidad del espacio, actividades de gestión, convocatorias, etc., así como para promocionar determinadas actividades de tipo educativo-interpretativo, etc.	Contacto con los medios de comunicación.	Nº de contactos con los medios de comunicación (apariciones en radio, prensa, TV...): 43 medios de comunicación.
1.10. Elaboración de una memoria anual de gestión del Paisaje Protegido, de otra de uso público y de otra de seguimiento ecológico.	Memorias anuales de gestión, de uso público y seguimiento ecológico.	Nº de memorias elaboradas cada año: 3
1.12. Edición y publicación de folletos temáticos con información actualizada (sobre equipamientos y servicios de uso público con la normativa y comportamientos adecuados, geología, hábitats, fauna, etc.). Estas publicaciones podrán tener formato digital.	Webs del Gobierno de Aragón y de la Red Natural de Aragón.	Nº de folletos temáticos elaborados: 0 Mapa uso público actualizado: No

2. Programa de Interpretación.		
2.1. Apertura del centro de interpretación de un mínimo de 150 días al año distribuidos en al menos 10 meses.	Webs de la Red Natural de Aragón.	Nº de días de apertura del centro de interpretación: 157 Nº de meses en que el centro de interpretación está abierto: 10
2.3. Desarrollo del Programa Interpretativo o de Atención al Visitante del Centro de Interpretación de Dornaque, fomentando la comunicación a través de los informadores-educadores.	Registros de control de visitantes.	Nº de asistentes al Programa de Atención al Visitante al año: 4.071 % de procedencia por comunidades autónomas: 30 Valencia, 26 Aragón, 12 Madrid, 12 Cataluña, resto España 15, extranjero 5.
2.4. Facilitación a los visitantes de información sobre las medidas de ahorro energético aplicadas al centro de interpretación (máximos y mínimos en el termostato de regulación de la temperatura, apertura de puertas y ventanas, etc.) e incentivación para que se usen los contenedores selectivos de residuos colocados en el centro.	Contenedores selectivos de residuos.	Nº de contenedores selectivos de residuos: 4 Nº de veces que se vacían al año los contenedores de residuos colectivos: 3
3. Programa de educación y formación ambiental.		
3.1. Desarrollo y evaluación del Programa Educativo y de las actividades educativas específicas para los centros educativos de la zona.	Registros de control de visitantes.	Media nº de actividades años anteriores (desde 2015): 44,49 Nº de actividades al Programa Educativo: 76 Media nº de escolares años anteriores (desde 2015): 1.241,63 Nº de escolares que participan en el Programa Educativo: 1.541
3.3. Celebración de jornadas de interpretación en días conmemorativos en materia de conservación, a través de actividades específicas. Dichas jornadas serán difundidas a través de las diferentes vías de comunicación de que dispone el Paisaje Protegido.	Registros de control de visitantes.	Nº de jornadas realizadas: 35 Nº de asistentes: 283
3.5. Desarrollo de un Programa de Formación para los empleados que trabajan en el Paisaje Protegido, que se basará en programas de formación ya existentes y se complementará con un programa de formación interno.	Registro de plan de formación.	Nº de cursos de formación organizados: 3

4. Programa de mantenimiento y adecuación de los equipamientos.		
4.1. Seguimiento semestral de las infraestructuras de uso público del Paisaje Protegido, para actualizar el inventario, evaluar su estado y establecer las necesidades prioritarias para años siguientes en materia de mejora, actualización, ampliación y/o eliminación.	Inventario de infraestructuras de uso público.	Nº de seguimientos cada año: 2
4.2. Mantenimiento de vallados y mobiliario (en su caso, sustitución) y desbroce en aparcamientos, miradores, áreas recreativas, refugios, observatorios de fauna y arboreto.	Registro de control de trabajos de uso público.	Nº de vallados revisados cada año: 2 Nº de vallados reparados cada año: 2 Nº de jornadas de desbroce cada año: 29
4.3. Limpieza periódica de todas las infraestructuras de uso público, y retirada de cenizas de los fogones de las áreas recreativas en la época de uso.	Registro de control de trabajos de uso público.	Nº de infraestructuras que se limpian cada año: 22 Nº de jornadas de limpieza cada año: 63
4.4. Mantenimiento y mejora del firme de las vías de comunicación.	Vías de comunicación.	Nº de vías que se mantienen y mejoran cada año: 4
4.9. Colocación de nuevas señales informativas e interpretativas: ampliación del número de señales de prohibición de escalada y de accesos restringidos en los lugares en que por adecuación a las normativas sea necesario.	Inventario de infraestructuras de uso público. Registro de control de trabajos de uso público.	Nº de señales colocadas: 45
4.15. Mantenimiento de la certificación de la Q de calidad turística del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.	Informe de la auditoría.	Auditoría superada cada año: SÍ
5. Programa de Investigación para el Uso Público.		
5.1. Análisis del volumen y características de los visitantes, con datos obtenidos de los contadores, del Centro de Interpretación, realización de encuestas y datos de oficinas de turismo.	Memoria anual de uso público.	Nº de personas contabilizadas en el centro de interpretación: 4.071 Nº de personas contabilizadas por los contadores: 1.937 sendero Tajadas de enero a abril
5.2. Evaluación de la tipificación y satisfacción de la visita, a través de cuestionarios realizados en las principales infraestructuras de uso público.	Memoria anual de uso público.	Nº de encuestas realizadas: 32 C.I., 33 U.P.
6. Programa de seguridad.		
6.1. Reposición periódica del botiquín de primeros auxilios del Centro de Interpretación de Dornaque, que estará a	Botiquín del centro de interpretación de Dornaque.	Nº de reposiciones del botiquín cada año: 1

disposición para auxiliar a visitantes y al personal trabajador del Paisaje Protegido, pero con acceso únicamente al personal del espacio natural protegido.		
6.2. Actualización periódica del Plan de Autoprotección cuando se produzcan cambios significativos que haya que incorporar, así como actualización y mantenimiento de la señalización asociada sobre el terreno (puntos de encuentro).	Plan de Autoprotección.	Nº de actualizaciones realizadas: 1 Nº de señales asociadas revisadas: 0
6.4. Realización de al menos un simulacro de emergencia al año en el Centro de Interpretación de Dornaque.	Registros del Sistema de Calidad.	Nº de simulacros realizados cada año: 2

Tabla 13. Evaluación y seguimiento de las actuaciones realizadas en 2025 y que están recogidas en el Plan de Uso Público del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.

6.2.- Resumen de resultados por programas.

Para terminar, se incluye un resumen y algunas conclusiones sobre cada programa.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El número de visitantes al Centro de Interpretación de Dornaque fue el más bajo desde que hay registros. No hay motivos para explicar esto, pero por las conversaciones con la oficina de turismo de Albarracín, el turismo también ha sido menor en la zona.

La difusión de la información se realizó como en años anteriores (incorporando contenidos en webs y redes sociales, elaborando la memorias de gestión, uso público y seguimiento ecológico, contactando con medios de comunicación, etc.).

PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN AMBIENTAL.

El número de participantes al Programa Educativo estuvo en la media de los últimos años, siendo el número de grupos similar.

Durante el año, se realizaron 35 actividades singulares en las que participaron 283 personas. El número de participantes por actividad fue similar al año anterior. Hay que destacar que este año comenzó el Programa Salud y Naturaleza.

Este año se ha continuado con la formación a las personas que trabajan en el Paisaje Protegido.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS.

Se realizó el trabajo habitual de labores de mantenimiento y adecuación de equipamientos por parte de la cuadrilla de mantenimiento. También se compraron señales que la cuadrilla de mantenimiento colocó. Se realizó la mejora de varias pistas forestales secundarias a través de contrata. Por otra parte, se mejoró la captación de agua de Fuente Buena.

Como cada año, se trabajó en el sistema de calidad turística y se renovó la marca "Q" de Calidad.

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PARA EL USO PÚBLICO.

Como ya se ha comentado, el número de visitantes al Centro de Interpretación de Dornaque fue el más bajo desde que se tienen registros, allá por el año 2004.

Se rellenaron un modesto número de encuestas, que aunque arrojan resultados que no se pueden generalizar, dan una tipificación de los visitantes similar al de años anteriores.

PROGRAMA DE SEGURIDAD.

Este año se realizó una actualización del Manual de Autoprotección del Paisaje Protegido y se elaboraron unas instrucciones en caso de emergencias en el Paisaje Protegido, en castellano e inglés.

Además, se realizó la reposición periódica de botiquines durante este año y se realizaron dos simulacros de emergencia en el centro de interpretación.

La elaboración de esta memoria se cofinancia con fondos FEADER encuadrado en la intervención 6871 “Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural”, subintervención 6871_04 “Encargos a medio propio para actuaciones de carácter inmaterial relativas a espacios naturales protegidos y otras zonas designadas de alto valor natural” del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027”.